MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dir cetur

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Puno

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PUNO

PUNO, DICIEMBRE DEL 2015

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - PUNO

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 011 -2016-GR.P/DIRCETUR-PUN

Puno, 05 FEB. 2016

Visto, el Oficio Mult. Nº 157-2015-GR.PUNO/GRPPAT, y opinión No. 001-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI, que recomienda la aprobación del Plan Operativo Institucional vía Resolución Directoral para su implementación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la Directiva Regional Nº 07-2009-GOBIERNO REGIONAL PUNO, para la FORMULACION DEL PLAN ANUAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES.

Que, de conformidad a las disposiciones específicas, la formulación del Plan Operativo Institucional, debe ser aprobada mediante Resolución Directoral, documento que comprende las acciones correspondientes a los órganos de línea y apoyo de la sede central y oficina Zonal Juliaca.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas mediante Ley Nº 27790 Ley de Organización y Funciones del MINCETUR, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, y Ley 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a la Ordenanza Regional Nº 35-2006-PUNO, que aprueba la Estructura Orgánica, Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 015-2015-PR-GR-Puno, del 12 de enero del 2015, designa al titular de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016, de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno,

SEGUNDO: Transcríbase la presente resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

Lic. Henry Percy Calderón Mayta
DIRECTOR REGIONAL

C.c. Arch.
Of. Adm.
Of.Planif. - G.R.PUNO

ESQUEMA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

PRESENTACIÓN

I. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCION

1. Análisis situacional de la institución
2. Situación organizacional de la institución

II. SINTESIS DE LA FASE ESTRATEGICA

2.1. Escenario Apuesta
2.2. Visión Institucional

III. FASE INSTITUCIONAL

3.1 Misión institucional
3.2 Objetivos estratégicos de la institución
3.3 Indicadores y metas
3.4 Acciones estratégicas
3.5 Identificación de ruta estratégica

IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

4.1. Presupuesto institucional por fuentes de financiamiento
4.2. Vinculación de la actividad con la estructura programática del presupuesto

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2016 constituye un instrumento y herramienta de gestión institucional a corto plazo, que consolida e integra en forma armónica las actividades, que permiten orientar los recursos disponibles para alcanzar objetivos y resultados, debidamente articulados a los grandes objetivos regionales sectoriales, que permitirá realizar el seguimiento de las actividades programadas, evaluando los resultados obtenidos en el período 2016.

El Plan Operativo Institucional 2016, se enmarca dentro de los lineamientos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y del Gobierno Regional Puno. Así mismo, se considera lo dispuesto en la Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y Directiva Regional Nº 07-2009-GRP para la Formulación del Plan Anual, Presupuesto Participativo y Planes Operativos Institucionales, del mismo modo se consideró los Términos de Referencia para la Formulación de los Planes de Desarrollo.

Se muestra en forma esquemática, a propuesta de las direcciones de línea: Turismo, Comercio Exterior, y Artesanía de la sede Puno así como Zonal Juliaca, de acuerdo al Anexo Nº 03 de la Directiva antes mencionada.

Puno, Diciembre 2015

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
Y TURISMO PUNO

I. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

La Dirección Regional de Industria y Turismo de Puno, se creó en el año de 1975 y por Resolución Ministerial Nº 036-82-ITI/DM, el 19 de Enero de 1982 se crearon las direcciones departamentales de Industria, Turismo e Integración, con fecha 27 de Mayo se emite la Resolución Ministerial Nº 233-82-ITI/DM-OGA que crea la Oficina Zonal de Industria, Turismo e Integración con sede en la ciudad de Juliaca y jurisdicción en la provincia de San Román, como parte integrante de la Dirección Departamental de Industria, Turismo e Integración de Puno; en el año 1985 disponen la denominación de Dirección Regional de Industria, Comercio, Turismo e Integración; el año de 1992 se crea la Dirección Regional de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales; por mandato de la Ley Nº 27779, Ley Orgánica que modifica la organización y funciones de los ministerios, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo supervisa las políticas de comercio exterior y turismo, promoción, orientación y regulación de artesanía, adoptándose desde entonces la actual denominación de Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno (DIRCETUR-PUNO).

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, es un órgano de línea de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) del Gobierno Regional Puno y mantiene una relación Normativa con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y una dependencia Técnico, Administrativo con el Gobierno Regional de Puno. A la GRDE le corresponde ejercer funciones de coordinación, orientación, dirección y seguimiento de los planes, programas y actividades sectoriales bajo su dependencia, así como las funciones específicas regionales en los sectores de comercio, turismo, artesanía y otros.

En cuanto a la tenencia y uso de infraestructura, la institución tiene a cargo la administración del Centro de Visitantes Umayo (Atuncolla), sin uso a la fecha por carecer del servicio de agua potable, se tiene un amplio ambiente de comedor y cafetín el mismo que era usado como museo de sitio de Sillustani, El Centro cuenta con equipamiento incompleto para tal fin y enseres (vajilla de cocina).

Tenemos la administración de algunos ambientes del Centro de Superación Artesanal Salcedo (Puno), en el cual funciona el Centro de Producción y Capacitación Artesanal, se tiene almacenado bienes como telares, máquinas de coser, máquinas de tejer, etc. obsoletas porque ha culminado su vida útil.

La Oficina Zonal - Juliaca no tiene local propio, funciona en local alquilado peligrando el pago del alquiler por las restricciones presupuestales.

La infraestructura de La DIRCETUR-PUNO, se encuentra en estado de conservación regular, cuenta con mobiliario en regular estado de conservación (escritorios, sillas, anaqueles, estantes y otros). Los equipos de cómputo el 50% está en buenas condiciones, los restantes 50% en regular estado de conservación.

Se cuenta con dos camionetas color blanco PGM – 930 operativa, el otro color rojo PU 2157(no operativa), un auto color celeste y un volswagen color gris no operativo ambos.

En equipos informáticos, se cuenta con 29 computadoras de los cuales 10 computadoras nuevas (CORE 15),han sido transferidas por el Gobierno Regional, que aún no cubren las necesidades de la institución y otras 19 computadoras en regular estado de conservación, actualmente en uso por necesidad de servicio, algunos equipos se encuentran desactualizados (Pentiun III). Se tiene 13 impresoras, cuatro Laptop, tres proyectores, dos fotocopiadoras, cuatro cámaras fotográficas, tres televisores, 02 Scaner distribuidas en las direcciones de línea y oficina de administración. En cuanto a equipos informáticos, se cuenta con telefonía fija, fax, scaner, Internet, página web de la DIRCETUR.

2.-Situación organizacional de la Institución:

ORGANO DE DIRECCION
Dirección Regional a cargo del Director Regional.

ORGANO DE ASESORAMIENTO Y APOYO
Oficina Técnica Administrativa.

ORGANOS DE LINEA
Dirección de Turismo
Dirección de Comercio Exterior
Dirección de Artesanías
ÓRGANO DESCONCENTRADO: Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo de Juliaca

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

La documentación de gestión institucional se señala en el siguiente cuadro así como el detalle del personal con el que cuenta la DIRCETUR.

ORGANIZACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE GESTION	EXISTE		APROBADO	
	SI	NO	RESOLUCION	FECHA
Reglamento de Organización y Funciones	X		Ordenanza Regional Nº 35-2006-PUNO	14-07-2006
Cuadro de Asignación de Personal	X		Ordenanza Regional Nº 35-2006-PUNO	14-07-2006
Presupuesto Analítico de Personal	X		R.E.R. Nº 084-93-R.JCM-PUNO-PE	25-09-1993
Plan Operativo Institucional 2013.	X		R.D. Nº 008-2013-GR.P/DIRCETUR-PUN	13-02-2013
TUPA 2004	X		R.E.P. Nº 318-2004-PR-GR- PUNO	30-12-2004
Modificación TUPA Turismo-2006.	X		Ordenanza Regional Nº 42-2006-PUNO	29-09-2006
TUPA, Ley 29060 del Silencio Administra.	X		Ordenanza Regional Nº 009-2009	04-06-2009
Modificación del TUPA -2014	x		Ordenanza Regional No. 05-2014-GRP	13-05-2014

PERSONAL NOMBRADO.

DETALLE/CATEGORIA PREVISTO EN EL CAP	FUNCIONARIO.	PROFESIONAL.	TECNIC.	AUXIL.	TOTAL
OCUPADAS 2015					
DIRECCION REGIONAL	01	-.-	03		04
DIRECCION DE TURISMO		03	04		07
DIRECCIÓN DE ARTESANIA	02	-.-	02		04
DIREC. DE COMERCIO EXTERIOR	03	-.-	-.-		03
OFICINA DE ADMINISTRACION	02	02	02		06
OFICINA ZONAL DE JULIACA	02	01	01		04
TOTAL:	10	06	12		28

El cuadro de personal nombrado muestra que el 4% representa el personal de confianza del Gobierno Regional, el 36% de servidores están ubicados en la categoría de funcionarios los cuales se capacitan por las funciones transferidas del MINCETUR LIMA a la DIRCETUR, en profesionales 21%, en técnicos el 41%, el mayor porcentaje de servidores son técnicos, la capacitación es muy limitada en profesionales y técnicos.

II. SINTESIS DE LA FASE ESTRATEGICA

2.1. ESCENARIO APUESTA

ANÁLISIS FODA EN COMERCIO EXTERIOR

FORTALEZAS

1. Existencia de amplios recursos mineros y biodiversidad.
2. Gran disponibilidad de recursos hídricos
3. Posición estratégica respecto a importantes corredores económicos de la macro región sur.
4. Zona de frontera con Bolivia.
5. Central hidroenergética con gran capacidad para ampliación (hasta 455 MV).

6. Existencia de numerosas organizaciones asociativas de productores, artesanos y empresarios.
7. Existencia de centros de formación técnica y superior.
8. Disponibilidad de amplia red vial y medios de transporte.
9. Existencia de producción orgánica.
10. Existencia de mesas de trabajo de productos de exportación: quinua, trucha y textiles de fibra de alpaca.

DEBILIDADES.

1. Existencia de gran informalidad empresarial.
2. Baja productividad agrícola y pecuaria.
3. Contaminación creciente de recursos hídricos.
4. Limitadas acciones de control y erradicación de plagas y enfermedades.
5. Insuficiente infraestructura para la post-cosecha o beneficio, transformación y almacenamiento.
6. Existencia de instalaciones para riego inoperativas.
7. Gran concentración de la exportación en pocos productos y empresas, y reducida oferta exportable.
8. Débil coordinación interinstitucional.
9. Limitada articulación entre los centros académicos y el sector productivo.
10. Baja cultura empresarial crediticia y limitado acceso al financiamiento.

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

1. Existencia de acuerdos comerciales internacionales: TLC EE.UU., TLC UE, CAN, MERCUSUR y otros.
2. Construcción de la carretera interoceánica para acceder a nuevos mercados, especialmente a Brasil y Asia Pacífico
3. Existencia del proyecto Sierra Exportadora.
4. Políticas y normas nacionales para desarrollar las exportaciones.
5. Estabilidad económica para la competitividad.
6. Existencia de demanda creciente de productos naturales y orgánicos.
7. Búsqueda de oportunidades de inversión por parte de inversionistas nacionales e internacionales.
8. Disponibilidad de fondos concursables y presencia de cooperación internacional.
9. Creciente presencia de comerciantes de otras regiones que demandan productos para exportar.
10. Aprovechamiento del Internet, para la facilitación de comercio exterior.

AMENAZAS

1. Incremento de crianza de alpacas en otros países.
2. Competencia de Brasil como consecuencia de la interoceánica, especialmente en el mercado regional y nacional de carne de vacuno.
3. Desarrollo de productos sustitutos.
4. Siembra y cultivo de la quinua en otras regiones del Perú y el extranjero con mejor tecnología.
5. Creciente aplicación de exigencias ambientales, laborales y sanitarias en los mercados internacionales.

6. Inestabilidad de la moneda extranjera (dólar) como moneda para las negociaciones internacionales.
7. Presencia de algunos compradores de otras regiones realizan prácticas comerciales mercantilistas y compiten con oferta directa de Puno (Intermediación).
8. Limitado conocimiento sobre el funcionamiento del comercio internacional, puede ocasionar cancelación de ventas al exterior
9. Políticas favorables para el desarrollo exportador en los países vecinos.
10. Existencia de crisis financiera internacional.

ANALISIS FODA EN TURISMO

OPORTUNIDADES – TURISMO

1. Manifiesto interés de la Cooperación Internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural.
2. Existencia de un marco normativo que alienta la inversión privada para la conservación del patrimonio natural y ecoturismo mediante concesiones.
3. Mayor conciencia en la protección del ambiente por parte del Estado.
4. Mayor inclusión en la agenda internacional de temas de turismo y ambiente.
5. Incremento de infraestructura vial que permiten una mejor comunicación e interconexión entre los destinos.
6. Modernización de la tecnología en comunicación y sistemas de información.
7. Existencia de tratados de libre comercio y convenios internacionales de turismo.
8. Integración vial con Brasil, Argentina, Chile y Bolivia.
9. Posicionamiento del Perú como un país mega diverso.
10. Crecimiento y estabilidad económica.
11. Convenio entre el MINCETUR y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).
12. Posicionamiento del Perú en el mercado internacional a través de PromPerú y cadenas de agencias (mayoristas).
13. Eventos de promoción turística nacionales e internacionales.
14. Nuevos segmentos en la demanda internacional para los destinos turísticos.
15. Existencia de normas y políticas favorables para el desarrollo del sector turismo.
16. Existencia de tecnologías limpias relacionadas a la actividad turística.
17. El Ministerio de Cultura.
18. Crecimiento de la actividad turística a nivel mundial.
19. Existencia de diferentes espacios de participación y concertación.
20. Demanda creciente del turismo de aventura, cultural y rural.

AMENAZAS – TURISMO

1. Procesos burocráticos centralizados que dificultan la inversión publica y privada en los destinos turísticos
2. Existencia de conflictos sociales y violencia.
3. Inestabilidad política y social en los países vecinos.
4. Destinos turísticos afectados por el cambio climático.
5. Factores climatológicos adversos para el normal desarrollo de la actividad turística en el país.

6. Insuficiente frecuencia de vuelos y rutas aéreas internacionales producidas por el monopolio nacional.
7. La crisis económica internacional.
8. Incremento de las actividades ilícitas como el narcotráfico y contrabando.
9. Prensa nacional e internacional sensacionalista.
10. Preferencia política de apoyo en inversión turística en otras regiones.
11. Existencia de un proyecto de ley que permite el transvase de aguas de la cuenca del Lago Titicaca hacia el pacifico.

FORTALEZAS – TURISMO

1. Lago Titicaca, reconocido como el lago navegable más alto del mundo.
2. Puno, Pionero en el desarrollo del turismo rural comunitario a nivel nacional.
3. Existencia de una variedad de recursos naturales y culturales para el desarrollo de productos turísticos.
4. Se mantienen las culturas vivas.
5. Islas flotantes de Los Uros reconocidas mediante ordenanza regional como pueblo originario.
6. Cuna de la cultura andina y origen de la civilización Inca con tradiciones, costumbres y manifestaciones socio culturales.
7. Puno, reconocido como capital del folklore peruano.
8. Región Puno - Macusani reconocida como capital alpaquera del Perú.
9. Ubicación estratégica en los corredores y ejes viales nacionales e internacionales.
10. Existencia de productos nativos y orgánicos para el desarrollo de la gastronomía regional, nacional e internacional.
11. Puno, lugar de origen de la papa, quinua, cañihua, alpaca y productor del mejor café orgánico del mundo.
12. Existencia de vías de comunicación asfaltadas para el desarrollo de potenciales circuitos turísticos.
13. Disponibilidad de infraestructura de servicios turísticos en la ciudad de Puno, islas, penínsulas, entre otros.
14. Existencia de áreas protegidas como el Parque Nacional Bahuaja Sonene y Reserva Nacional del Titicaca.
15. Juliaca, considerado como eje comercial del sur del Perú.
16. Diversidad de climas.
17. Existencia de Centros de Formación profesional en turismo.

DEBILIDADES – TURISMO

1. Inadecuado sistema de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.
2. Insuficiente servicio de agua potable en los destinos turísticos de la región.
3. Desarrollo urbano y rural no planificado en el ámbito de la región Puno.
4. Insuficiente nivel de seguridad en lugares turísticos.
5. Limitado apoyo de instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo.
6. Escasa presencia de instituciones como PROMPERU, Gobierno Regional y Gobiernos Locales en la promoción del turismo.
7. Limitada coordinación entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo del turismo.

8. Inadecuados accesos viales a los atractivos turísticos.
9. Insuficiente acceso a medios de comunicación (telefonía móvil, internet), en algunos destinos turísticos.
10. Infraestructura inadecuada para nichos de mercado con mayor capacidad económica.
11. Deficiencias en los servicios de transporte aéreo, terrestre, ferroviario y lacustre.
12. Escaso mantenimiento y conservación de los recursos históricos, arqueológicos y culturales.
13. Limitados estudios de investigación orientados a la actividad turística.
14. Inexistencia de un plan concertado de promoción turística a nivel nacional e internacional.
15. Limitada continuidad en la implementación y ejecución de planes de desarrollo turístico.
16. Limitada conciencia turística de las autoridades y de la población.
17. Limitados servicios básicos en zonas turísticas.
18. Débil desarrollo de productos turísticos innovadores.
19. Escasos profesionales para la formulación de proyectos de inversión pública del sector turismo.
20. Limitado cumplimiento de políticas y normas para la protección del patrimonio natural y cultural.
21. Promoción del Lago Titicaca como producto boliviano.
22. Desinterés de las autoridades locales y regionales en la promoción y difusión de productos y destinos turísticos.
23. Limitada infraestructura en materia de desembarcaderos turísticos.
24. Deficiente estado de conservación de caminos rurales para el desarrollo del turismo.
25. Limitado fortalecimiento de capacidades en emprendedores rurales (hotelería, gastronomía, idiomas, computación y otros).
26. Incipiente desarrollo turístico a nivel Provincial.

ANALISIS FODA EN ARTESANIA

OPORTUNIDADES EN ARTESANIAS.

1. Existencia de corredores turísticos.
2. Suscripción de Tratado de libre comercio con EE.UU. y otros países.
3. El incremento del turismo receptivo que demanda productos artesanales.
4. Demanda internacional creciente del producto artesanal, o de productos hechos a mano, en un mercado globalizado.
5. Posibilidades de aprovechamiento de los mecanismos existentes para facilitar las exportaciones regionales.
6. La presencia de redes mundiales de información comercial y tecnológica.
7. Aranceles e incentivos para la exportación de artesanía.
8. Desarrollo y crecimiento de la actividad turística regional, nacional y su complementación con la actividad artesanal.
9. Política de gobierno para promocionar el desarrollo y crecimiento del turismo, que posibilitará el desarrollo de la artesanía.

AMENAZAS EN ARTESANIAS

1. Escasa demanda del mercado regional, nacional de los productos de artesanía.
2. Donaciones de ropa usada del exterior.
3. Alto consumo de productos sintéticos.
4. Invasión de artesanía extranjera principalmente de la China.
5. Competencia de otros países que utiliza la materia prima procedente de la región.
6. La adaptación de alpacas en otros continentes, puede provocar que la región Puno, pierda su hegemonía de productor de fibra de alpaca, afectando el desarrollo artesanal.
7. Aparición de nuevos productos artesanales competitivos de otras regiones y países vecinos.
8. Pérdida de la identidad cultural por efectos de la globalización.
9. Cambios de gustos y preferencias en los mercados de exportación.
10. Producción industrializada de modelos artesanales.

FORTALEZAS – ARTESANÍAS

1. Existencia del Centro de Innovación Tecnológica de Camélidos Sudamericanos.
2. Presencia de instituciones públicas y privadas que apoyan la actividad artesanal y turística (Movimiento Manuela Ramos, Sid Perú, Coordinadora Rural, Red Titikaka, Industrias Creativas-ONUDI y otros).
3. Se cuenta con recursos naturales y materia prima abundante.
4. Presencia de centros de capacitación profesional y talleres artesanales.
5. Existencia de organizaciones artesanales.
6. Creciente interés en capacitación en artesanía técnica, productiva y gestión empresarial.
7. Generadora de empleo con inversión mínima en el ámbito regional y nacional.
8. Transforma la variedad de materias primas existentes en la región en productos con ventajas comparativas y competitivas.
9. Trato amable y buena relación con los demandantes de sus productos.
10. Acogida de algunos productos artesanales de la región en el mercado nacional e internacional.
11. Presencia de conglomerados artesanales y/o pueblos artesanales en donde la artesanía muchas veces es la actividad principal.
12. Alternativa de desarrollo socioeconómico en zonas rurales, urbano marginales y alto andinas.
13. La diversidad de productos artesanales.
14. Presencia de experiencias exitosas en el ámbito de la actividad artesanal, replicables.
15. Recuperación de la iconografía Inca, Pre inca en los productos artesanales.

DEBILIDADES EN ARTESANIAS.

1. Escaso nivel de organización de las unidades productivas y gremiales.
2. Informalidad y poca capacidad para estructurar una oferta competitiva para el mercado nacional e internacional.
3. El nivel tecnológico aplicado a productos y procesos es limitado,

4. Mercado reducido a nivel local y regional.
5. Falta de centros artesanales para exhibir y vender productos artesanales.
6. Débil practica de valores (artesanos egoístas y conformistas).
7. Escasa articulación de las organizaciones artesanales con las instituciones que apoyan el desarrollo de la artesanía.
8. Dificultad de entendimiento sobre la importancia de estandarización de la calidad del producto.
9. Limitada capacidad para el diseño y desarrollo de nuevos productos, asimismo limitado conocimiento y aplicación de las normas de protección de la propiedad intelectual.
10. Limitado acceso a las fuentes de financiamiento para la fase de producción y de comercialización.
11. Dificultades de acceso a las bondades del Internet.
12. Limitado conocimiento de los artesanos sobre calendario de ferias artesanales.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

El Perú al 2016 plantea el reto de superar la barrera de los USD 86 000 millones y triplicar las exportaciones no tradicionales (pasar de USD 7600 a más de USD 21000 millones).

Las exportaciones las hacen las empresas, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en todo el país, por ello el objetivo que se planteó al 2016, es lograr más de 15600 empresas exportadoras a nivel nacional.

Para este efecto, en el próximo quinquenio se implementará la estrategia del "APROVECHAMIENTO CON INCLUSIÓN SOCIAL DE LA APERTURA COMERCIAL DEL PERÚ", que permitirá una alianza estratégica con los gremios empresariales del país, gobiernos regionales, locales a fin de desarrollar y promover las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con valor agregado de cada región del país.

Frente a la necesidad de nuevos mercados, nuestro país viene suscribiendo una serie de acuerdos comerciales con diferentes países, lo que mejorará el acceso a dichos mercados.

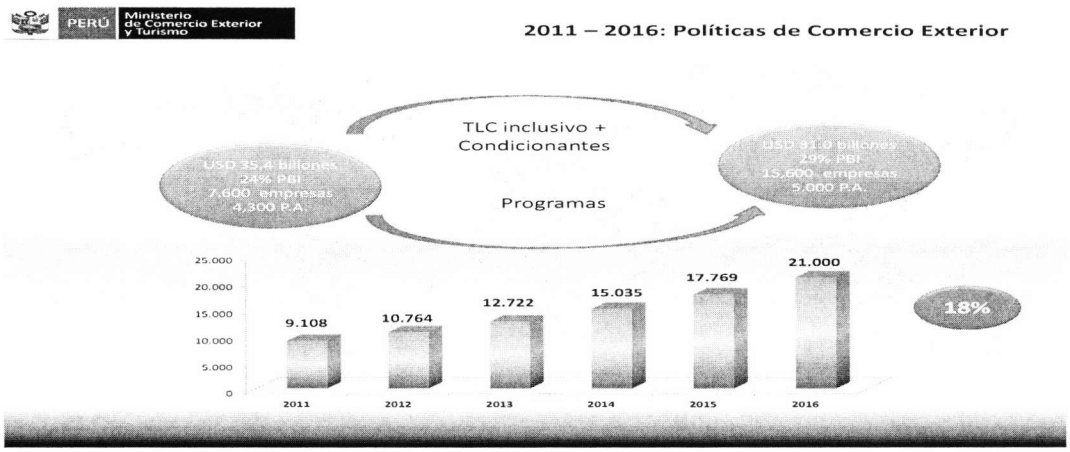

Las exportaciones de **productos tradicionales** de la región Puno durante el 2011 alcanzó a US$ 905425 millones que representa el 99.2% del total exportado, cuyo incremento con respecto al año 2010 es debido a la mayor exportación de productos mineros 96.9%, entre ellos el oro de 93,8%. En el año 2011, los **productos no tradicionales** de la Región Puno, alcanzaron a US$ 7,093 millones, que significa un incremento de 88% con respecto al año 2010, generado principalmente por la exportación de productos agropecuarios en 65%, textiles 07%, pesquero 3% y joyería 1.5% y continua con relativos crecimientos a la fecha.

Durante el año 2012 alcanzó a 544072 millones de dólares de exportación regional y 15455 miles de toneladas; de los cuales 535732 millones de dólares fueron exportación de productos tradicionales, destacándose los mineros y agropecuarios principalmente, y la exportación no tradicional alcanzó a 8340 millones de dólares destacándose agropecuario, artesanía textil y joyería.

Las exportaciones de la región Puno durante el año 2013 alcanzó a un total FOB 468 111 miles de US$; de los cuales FOB 456 664 US$ fueron exportaciones de productos tradicionales y FOB 11 447 US$ de exportaciones no tradicionales. Entre los productos de exportación no tradicionales que más se destacó fue la quinua orgánica (blanca, roja y negra) que alcanzó a registrar el monto FOB 9 566 miles de US$, que representa el 93.14% de productos agroindustriales (10 271 miles de US$), la misma que representa el 89.72% de 11 447 miles de US$ de exportaciones no tradicionales del 2013, frente a textiles, artesanías, pesqueros y otros sectores. Siendo los principales mercados de destino: Alemania, Australia, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Federación Rusia y Francia.

Durante el año la exportación total de la región Puno alcanzó a FOB USD 393 521 630.74; de los cuales FOB USD 11 291 370.57 (3 %) fueron exportaciones No Tradicionales y FOB USD 382 230 260.17 (97 %) fueron exportaciones Tradicionales. De las exportaciones No Tradicionales destacan el sector agropecuario (quinua), seguido por textiles, metal mecánico, peletería, decoración de hogar, madera y bisutería. Por su parte de las exportaciones tradicionales se destaca principalmente la minería, pieles y textiles, energético y agroindustria.

Por otro lado, en la región Puno según informaciones de PROMPERU registran un total de 86 empresas exportadoras; de las cuales 5 son grandes empresas, 14 medianas, 24 pequeñas y 43 microempresas.

Las exportaciones de productos tradicionales de la Región Puno fueron constituidos por el oro, plomo, cobre, lana, cinc, café y plata. Y las exportaciones

de productos no tradicionales por productos agro-industriales (quinua, habas, kiwicha, granos aplastados, harina de cereales, cacao en grano), textil (camisetas interiores de punto, chales, bufandas, mantillas, chalecos, guantes de fibras sintéticas, camisas, blusas para mujeres o niñas), artesanías (no textiles: sombreros, estatuillas para adornos de cerámica, calzado impermeable, instrumentos musicales de viento, bisuterías de metales comunes) y otros (lana y pelo fino u ordinario, cardados, juguetes, ovinos vivos reproductores de raza pura, demás reparaciones y conservas de pescado).

Como orgullo nacional, el café Tunki producido en la localidad de Tunkimayo de la provincia de Sandia (Puno), está considerado como café estrella del Perú, ha ganado varios premios a nivel mundial, en uno de ellos se impuso a 139 muestras de café de 25 países del mundo. Asimismo, el café Tunki de Puno obtuvo el primer lugar en el VII Concurso Nacional de Cafés de Calidad, desarrollado en el Museo de la Nación de la ciudad de Lima el pasado año de 2012. A continuación en el Cuadro N° 1 se muestran la serie histórica de las exportaciones tradicionales y no tradicionales 2001 – 2014.

REGION PUNO: EXPORTACIONES GLOBALES ™ 2001 – 2014
VALORES FOB USD

AÑOS	EXPORTACIONES		
	NO TRADICION.	TRADICIONALES	TOTAL GLOBAL
2001	7216	34599	41815
2002	16414	21387	37801
2003	13499	45026	58525
2004	18497	57555	76052
2005	22815	66452	89267
2006	18468	109594	128062
2007	743	145792	146535
2008	1106	205713	206819
2009	1504	345141	346645
2010	3773	490206	493979
2011	7093	905425	912518
2012	8340	535732	544072
2013	11447	456665	468112
2014	11291	382231	393522

FUENTE: Web de PROMPERU

DIRECCIÓN DE TURISMO

En los próximos años en el Perú el sector turismo, debe consolidarse como el principal motor de desarrollo económico generando empleos directos e indirectos y divisas.

En la provincia de Puno el arribo de turistas nacionales desde el 2005 ha tenido incremento permanente, en cuanto al arribo de turistas extranjeros el incremento fue

hasta el 2008 decreciendo entre el 2009 al 2011; con notable crecimiento entre el 2012 y 2014.

Del 2005 al 2015 se muestra el comportamiento del arribo del flujo de turistas nacionales y extranjeros

LLEGADA DE TURISTAS A LA PROVINCIA DE PUNO

AÑOS	TURISTAS EXTRANJEROS	TURISTAS NACIONALES	TOTAL
2005	141,590	61,571	203,161
2006	154,666	68,060	222,726
2007	174,212	81,940	256,152
2008	198,773	91,378	290,151
2009	181,121	97,032	278,153
2010	177,218	102,547	279,765
2011	193,079	105,709	298,788
2012	252,286	142,490	394,776
2013	267,724	154,628	422,352
2014	268,406	175,212	433,618
2015 (*)	202,136	143,375	345,511

(*) Información a setiembre del 2015

FUENTE: Dirección de Turismo – DIRCETUR PUNO.

El flujo de turistas a la región de Puno, entre el año 2010 al 2014, experimento crecimiento sostenido. En el año 2011 respecto al 2010 creció en 4.88%, revirtiendo el panorama presentado los años anteriores, por las intensas lluvias en la región y en regiones vecinas como el Cusco donde ocasionaron el cierre del Parque Arqueológico de Machupicchu, noticia que difundida a nivel internacional provoco la anulación de reservas, aun cuando en la región de Puno, las lluvias no ocasionaron percance en las áreas de visita turística. A esto se sumaron los problemas sociales, paros, huelgas que ocasionaron el cierre de carreteras, etc.

El flujo turístico receptivo (extranjero) a la región también tuvo incremento hasta el 2013, en el 2011 se registró crecimiento del 8.40% respecto al 2010, en el 2012 del 50.32% respecto al 2011, y de 19.83% en el 2013 respecto al 2012, y una situación negativa en el año siguiente.

Por su parte el arribo de turistas nacionales, en los 08 últimos años ha mantenido constante crecimiento; por ejemplo en el 2011 creció en 2.25% respecto al 2010, El año 2012 creció en 57.12% respecto al 2011 a pesar de los continuos problemas sociales que persisten, con paros y huelgas que ocasionan el cierre de algunas carreteras, impidiendo el normal tránsito de personas. En el 2013 tuvo un crecimiento en 3.76% respecto al 2012. En el 2014 en 18.09% respecto al año 2013.

ARRIBO DE TURISTAS A LA REGIÓN PUNO

1995 – 2015

AÑOS	TURISTAS		TURISTAS		TURISTAS	
	TOTALES	VAR. %	NACIONALES	VAR. %	EXTRANJEROS	VAR.%
1995	192,589		138,942		53,647	
1996	187,604	-2,59	123,042	-11,44	64,562	20,35
1997	177,645	-5,31	118,596	-3,61	59,049	-8,54
1998	186,395	4,93	126,038	6,28	60,357	2,22
1999	218,650	17,30	132,139	4,84	86,511	43,33
2000	225,047	2,93	135,479	2,53	89,568	3,53
2001	212,805	-5,44	131,640	-2,83	81,165	-9,38
2002	243,934	14,63	147,152	11,78	96,782	19,24
2003	267,782	9,78	157,377	6,95	110,405	14,08
2004	276,912	3,41	151,967	-3,44	124,945	13,17
2005	296,448	7,05	152,028	0,04	144,420	15,59
2006	332,262	12,08	174,305	14,65	157,957	9,37
2007	372,851	12,22	195,602	12,22	177,249	12,21
2008	420,658	12,82	216,919	10,90	203,739	14,95
2009	422,784	0,51	236,104	8,84	186,680	-8,37
2010	425,558	0,66	243,953	3,32	181,605	-2,72
2011	446,334	4.88	249,462	2.25	196,872	8.40
2012	687,933	54.12	391,978	57.12	295,955	50.32
2013	761,407	10.68	406,742	3.76	354,665	19.83
2014	803,195	5.48	480,337	18.09	332,858	-6.14
2015(*)	633,737		390.430		243.307	

(*) Información a setiembre del 2015

FUENTE: Dirección de Turismo DIRCETUR PUNO

RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS

La Región Puno, posee una gran variedad de recursos y atractivos turísticos, constituido por atracciones naturales, dentro de las cuales el Lago Titicaca es su mejor exponente, restos arqueológicos, folklore, artesanías, ferias locales y áreas protegidas como la Reserva Nacional del Titicaca y Parque Nacional Bahuaja Sonene. Al momento se tiene inventariado 180 recursos turísticos, registrados en el Inventario de Recursos Turísticos del Perú, página web de MINCETUR.

SERVICIOS TURÍSTICOS:

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE.- A nivel regional, **a**l mes de setiembre del 2015, se tienen registrados y autorizados **330 establecimientos de hospedaje** con **5,482 habitaciones** y **9,259 camas,** de los cuales, 112 establecimientos están debidamente categorizados como hoteles, hostales y albergues; ubicados en las ciudades de: Puno 69, Juliaca 31, Ayaviri 02, Desaguadero 04, Ilave 02, en Conima – Moho 01, San Antonio de Putina 03; con una capacidad instalada de 2,586 habitaciones con 4,502 camas. 218 hospedajes registrados sin clase ni categoría, se encuentran ubicadas en las ciudades de: Puno 117, San Román 59 Melgar 03, Chucuito 12, Ilave 08, Yunguyo 04, Huancané 02, Azángaro 04, Macusani 04, y Lampa 01; cuya capacidad instalada es de 2,896 habitaciones con 4,757 camas.

En el **área rural se tiene aproximadamente en oferta 936 habitaciones con 2,086 camas**; en Amantani 486 habitaciones con 1,139 camas, en Taquile 16 habitaciones con 42 camas, en Luquina 43 habitaciones con 110 camas, en Karina 13 habitaciones con 25 camas, en Anapia 16 habitaciones con 34 camas, en Los Uros 08 habitaciones con 16 camas, en Tikonata 18 habitaciones con 36 camas, en Llachon 143 habitaciones con 429 camas, en Ccotos 22 habitaciones con 60 camas, en Escallani 12 habitaciones con 24 camas, en Paramis 12 habitaciones con 20 camas, en Perka 18 habitaciones con 36 camas, y en Chifron 16 habitaciones con 32 camas.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO.- Al mes de setiembre del año 2015, se encuentran registradas 78 Agencias de Viajes y Turismo; de los cuales, 70 están ubicadas en la ciudad de Puno y 8 en la ciudad de Juliaca, no existiendo Agencias de Viajes y Turismo en las demás provincias del interior de la región. Siendo 60 operadores de turismo, 14 Agencias minoristas, 02 agencia mayorista y 02 sucursales.

REGIÓN PUNO: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO 2006 - 2014

AÑOS	ESTABLECIMIENTO		TOTAL
	Puno	Juliaca	
2006	51	4	55
2007	73	4	77
2008	89	4	93
2009	97	5	102
2010	74	5	79
2011	82	5	87
2012	67	5	72
2013	69	8	77
2014	67	8	75
2015 (+)	70	8	78

(*) Información al 30 de setiembre. Del 2015.
Fuente: Directorio de Agencia de Viajes y Turismo - DIRCETUR

RESTAURANTES Y AFINES.- A setiembre del 2015 se han registrado y categorizado 148 restaurantes: 131 establecimientos adecuados en la ciudad de Puno y 07 en la ciudad de Juliaca, 09 categorizados en la ciudad de Puno y 01 categorizado en la ciudad de Juliaca.

RESTAURANTES CATEGORIZADOS Y NO CATEGORIZADOS 2006 – 2015

AÑOS	CATEGORIZADOS				NO CATEGORIZADOS				TOTAL			
	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.
2006	6	92	379	34	65	1233	3568	244	71	1325	3947	278
2007	7	109	456	40	70	992	3905	260	77	1101	4361	300
2008	7	109	456	40	71	997	3922	68	78	1106	4378	108
2009	5	71	312	29	72	998	3949	122	77	1069	4261	151
2010	5	77	317	29	90	1314	5135	283	95	1391	5452	312
2011	5	77	317	29	90	1314	5135	283	95	1391	5452	312
2012	8	146	619	49	86	1225	4711	320	94	1271	5330	369
2013	10	199	775	60	120	1668	6442	453	130	1867	7217	513
2014	11	203	831	67	130	1723	6632	509	140	1926	7463	576
2015 (*)	10	203	831	67	138	1912	7492	560	148	2115	8323	627

Fuente: Directorio de restaurantes categorizados – DIRCETUR PUNO
(*) Información a setiembre del 2015.

GUÍAS DE TURISMO

Al 30 de setiembre se encuentran 166 guías profesionales registrados en el COLITUR Puno, y al 30 de setiembre se tienen registrados a 262 Guías de Turismo en la DIRCETUR, todos ellos en la ciudad de Puno, a quienes de acuerdo a ley se les registro y expidió su respectivo carné, siendo asociados a; AGOTUR, AGUITUR, PROGATUR, y NO ASOCIADOS.

GUÍAS AUTORIZADOS POR IDIOMAS
AL 30 de Setiembre del 2015

IDIOMA	GUÍAS AUTORIZADOS
Ingles	215
Francés	51
Alemán	16
Italiano	37
Portugués	5
Japonés	2

ESTADÍSTICAS

La evolución de los arribos de turistas nacionales y extranjeros a setiembre del 2015 es como se presenta en los cuadros siguientes;

TURISMO RECEPTIVO POR MERCADOS – 2015
A LA PROVINCIA DE PUNO

PROCEDENCIA	2015 (*)
Argentina	9,028
Alemania	**15,579**
Bolivia	1,959
Brasil	**10,538**
Canadá	8,814
EE.UU.	**28,472**
España	9,216
Francia	**24,603**
Italia	8,154
Japón	4,433
O.P. América	16,172
O.P. Asia	8,036
O.P. Europa	42,679
Otros países	14,453
TOTAL	**202,136**

FUENTE: Dirección de Turismo - DIRCETUR Puno
(*) Información a setiembre del 2015

REGIÓN PUNO: EVOLUCIÓN DEL TURISMO, 2010- 2015
REGIÓN PUNO

TURISTA	AÑOS					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
NACIONAL	243,953	249,462	391,978	406,742	480,337	390,430
EXTRANJERO	181,605	196,872	295,955	354,665	322,858	243,307
TOTAL	425,558	446,334	687,933	761,407	803,195	633,737

FUENTE: Dirección de Turismo de Puno

DIRECCIÓN DE ARTESANÍA

La Dirección de Artesanía, viene funcionando con 05 servidores, 01 en la Dirección de Artesanía, 01 funcionario, 02 técnicos y 01 profesional en la Zonal Juliaca; para las 12 funciones transferidas.

Si bien es cierto, que se han implementado con equipos informáticos nuevos, resultan insuficientes para el personal.

El Proyecto "Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal, Textil y Articulación al Mercado", Luego de tres años y medio de funcionamiento, que consideramos ha tenido un efecto positivo en el desenvolvimiento de la actividad artesanal en la línea de textiles en la Región Puno.

LA CERTIFICACIÓN ARTESANAL Y LÍNEAS ARTESANALES

La Actividad artesanal en el Perú, está normada por la Ley Nº 29073 del 23 de julio del 2007, Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal y está reglamentada por el D.S. Nº 008-2010-MINCETUR, de acuerdo a esta Ley, "se reconoce al artesano como constructor de identidad y tradiciones culturales, que regula el desarrollo sostenible, la protección y la promoción de la actividad artesanal en todas sus modalidades, preservando para ello la tradición artesanal en todas sus expresiones propias de cada lugar"

El MINCETUR, los Gobiernos Regionales a través de las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo y las Municipalidades Provinciales y Distritales otorgan la Certificación artesanal a los artesanos, a las personas jurídicas que realicen actividad artesanal y a las organizaciones e instituciones de desarrollo y promoción artesanal.

La certificación permite gozar de los beneficios de acreditación dados a la actividad artesanal ante las entidades internacionales y nacionales. En la Región Puno, desde el 2008 (fecha en la que se implementó), hasta el año 2014, se inscribieron 4 343 usuarios en el RNA, en su mayoría como personas naturales, cuyas características fueron las siguientes:

ACTIVIDAD ARTESANAL POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, RNA Y SEXO, SEGÚN LÍNEA DE PRODUCCIÓN EN LA REGIÓN DE PUNO, AÑO 2008-2014

	RNA			%	SEXO	
LINEA ARTESANAL	PROVINCIA	ASOCACION	N°		MASCULINO	FEMENINO
CERAMICA		**3**	**327**	7.53	**156**	**168**
%		4.23			47.706	51.38
	AZANGARO		3	0.07	3	
	CARABAYA		1	0.02	1	
	CHUCUITO		1	0.02	1	
	HUANCANE		1	0.02	1	
	LAMPA	3	321	7.39	150	168
IMAGINERÍA			**21**	0.48	**11**	**10**
%					52.38	47.62
	PUNO		16	0.37	11	5
	MELGAR		1	0.02		1
	SAN ROMAN		4	0.09		4
INSTRUMENTOS MUSICALES			**4**	0.09	**3**	**1**
%					75	25
	PUNO		2	0.05	2	
	HUANCANE		1	0.02		1
	SAN ROMAN		1	0.02	1	
MUEBLES			**1**	0.02	**1**	
%					100	
	PUNO		1	0.02	1	

OTRAS LINEAS DE PRODUCTOS		2	**56**	1.29	**11**	**43**
%		2.82			19.64	76.79
	PUNO		17	0.39	3	14
	LAMPA		15	0.35	1	14
	HUANCANE		6	0.14	2	4
	SAN ROMAN	2	18	0.41	5	11
ESTAMPADOS Y TEÑIDOS			**4**	0.09	**3**	**1**
%					**75**	**25**
	PUNO		3	0.07	2	1
	SANDIA		1	0.02	1	
PIEDRA TALLADA			**2**	0.05	**1**	1
%					50	50
	PUNO		1	0.02		1
	CARABAYA		1	0.02	1	
PRODUCTOS DE FIBRA VEGETAL			**2**	0.05	**2**	
%					100	
	PUNO		1	0.02	1	
	SAN ROMAN		1	0.02	1	
TAPICES Y ALFOMBRAS			**4**	0.09		**4**
%						100
	PUNO		4	0.09		4
TEXTILES		**65**	**3845**	88.51	**640**	**3140**
%		91.55			16.64	81.66
	PUNO	**38**	**1833**	42.20	**453**	**1342**
	AZANGARO	3	317	7.30	9	305
	CARABAYA	1	177	4.07	9	167
	CHUCUITO	7	158	3.64	10	141
	EL COLLAO	3	262	6.03	11	248
	HUANCANE	4	123	2.83	13	106
	LAMPA	5	320	7.37	24	291
	MELGAR	2	186	4.28	5	179
	MOHO		21	0.48	1	20
	SAN ANTONIO DE PUTINA		1	0.02	1	1
	SAN ROMAN	2	437	10.06	103	332
	SANDIA		4	0.09		4
	YUNGUYO		5	0.12	1	4
TRABAJOS EN CUEROS Y PIELES			**53**	1.22	**46**	**7**
%				0.00	86.79	13.21
	PUNO		5	0.12	4	1
	SAN ROMAN		48	1.10	42	6
TRABAJOS EN MADERA			**8**	0.18	**8**	
%					100	
	PUNO		**4**	0.09	**4**	
	SAN ROMAN		2	0.05	2	
	CHUCUITO		2	0.05	2	
TRAB. METALES PRECIOSOS Y NO PRECIOSOS		**1**	**17**	0.39	**12**	**4**
%		1.41			70.59	23.53
	SAN ROMAN	1	17	0.39	12	4
TOTAL GENERAL		**71**	4344	100	**894**	**3379**
%		100			20.58	77.79

FUENTE: RNA
ELABORACIÓN: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO.

El Cuadro muestra la actividad artesanal por ubicación geográfica, RNA y sexo, según línea de producción en la región Puno, años 2008-2014, los inscritos en la línea artesanal Cerámica, representan el 7.53 % de los Registros Nacionales de Artesanos otorgados en la región Puno, en la línea textil representan el 88.51%, cuero y pieles 1.22% y el resto está conformado por las demás líneas artesanales: trabajos en madera, memetales preciosos y

no preciosos, Imaginería, , Instrumentos Musicales, estampados y Teñidos, Muebles y Piedra Tallada, Productos en Fibra Vegetal y otros; esto se explica porque "Puno, es una región con gran potencial en la producción de tejidos en general y de alpaca en particular, debido a las condiciones agroecológicas para la producción de fibra de alpaca y lana de ovino, materias primas básicas para los tejidos, complementado estas condiciones, la cultura ancestral que sigue viva y tiene entre sus principales manifestaciones la producción textil" (SASE KIPU, 2006).

De acuerdo al mismo cuadro, se puede ver que en las líneas artesanales de textiles el 16.64% son varones y el 81.66% son mujeres, lo que quiere decir que no es una actividad exclusiva de mujeres, incluso hay zonas donde el mayor porcentaje son varones, como sucede en la Isla Taquile del distrito de Amantaní, o donde el mayor porcentaje son mujeres, lo que sucede en los demás distritos de la Región Puno.

La línea artesanal de Cerámica, no es exclusiva de los varones, sino que estos representan el 47.72% y las mujeres el 51.38%, haciendo notar que la mayor cantidad de artesanos en la línea de cerámica se encuentran en Pucará de la provincia de Lampa.

En Pucará (ubicada a 101 km. al norte de Puno) su alfarería ha alcanzado gran renombre especialmente por sus "Toritos de Pucará". No se tiene información sobre la caracterización de las demás líneas artesanales. La línea artesanal de Piedra Tallada, Productos Vegetales, trabajos en Madera, son exclusivos de varones, las demás líneas artesanales las comparten ambos sexos,

RNA POR LÍNEAS DE PRODUCCIÓN EN LA REGIÓN DE PUNO, AÑOS 2008-2014

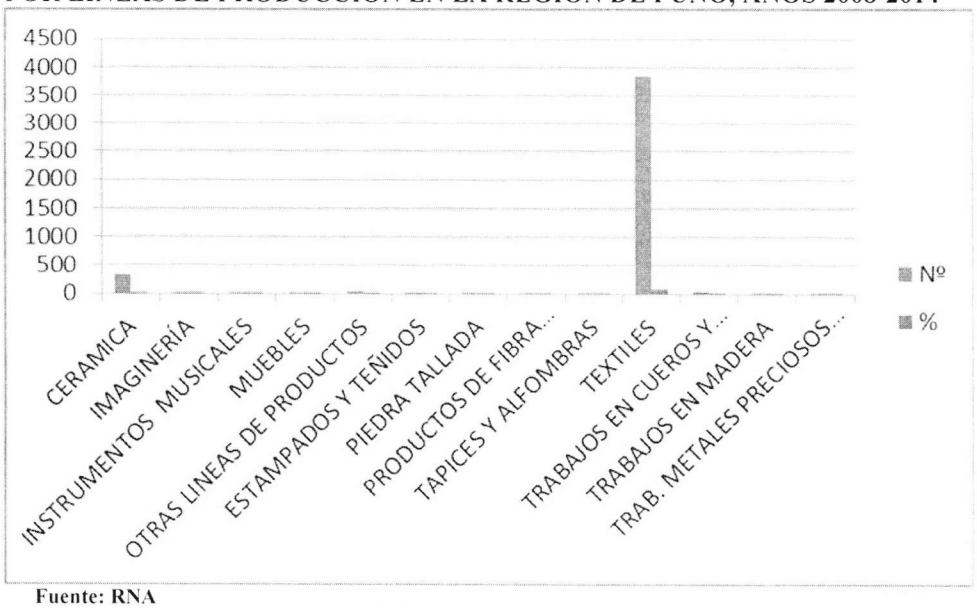

Fuente: RNA
Elaboración: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO

ASOCIACIONES Y RNA OTORGADOS POR LÍNEA ARTESANAL SEGÚN PROVINCIAS

REGIÓN PUNO – AÑOS 2008-2014

		CERÁMICA	IMAGINERIA	INST.MUSICALES	MUEBLES		OTROS	ESTAMPADOS	PIEDRA TALLADA	PRODUCTOS EN FIBRA VEGETAL	TAPICES		TEXTILES	T.EN CUERO	T.EN MADERA		T.METALES PRECIOSOS	TOTAL		
PROVINCIA	ASOC.	RNA	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	RNA	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	ASOC.	RNA	%
PUNO			16	2	1		17	3	1	1	4	38	1833	5	4			38	1887	43.45
AZÁNGARO		3										3	317					3	320	7.37
CARABAYA		1							1			1	177					1	179	4.12
CHUCUITO		1										7	158		2			7	161	3.71
EL COLLAO												3	262					3	262	6.03
HUANCANÈ		1		1			6					4	123					4	131	3.02
LAMPA	3	321					15					5	320					8	656	15.10
MELGAR			1									2	186					2	187	4.31
MOHO													21						21	0.48
SAN ANTONIO DE PUTINA													1						1	0.02
SAN ROMÁN			4	1		2	18			1		2	437	48	2	1	17	5	528	12.16
YUNGUYO													5						5	0.12
SANDIA								1					4						5	0.12
TOTAL	**3**	**327**	**21**	**4**	**1**	**2**	**56**	**4**	**2**	**2**	**4**	**65**	**3844**	**53**	**8**	**1**	**17**	**71**	**4343**	**100**

FUENTE: RNA
ELABORACION: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO

De acuerdo al cuadro la mayor parte de empresas artesanales, se concentran en las provincias de Puno con el 44.31%, seguido por San Román con el 15.73% y Lampa (Pucará) con el 14.73%.

PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

- Poco acceso a los instrumentos de promoción Comercial y Comercialización.
- Escasa articulación entre el turismo y la artesanía.
- Poca competitividad artesanal
- Escaso financiamiento
- Bajos niveles de calidad y capacitación.
- Renovación de diseño de productos.
- Abastecimiento de materia prima e insumos.

PROPUESTA DE SOLUCION.

- **ACCESO DE LA ARTESANIA A LOS MERCADOS.**
  Asesorar y facilitar información para la participación de artesanos en ferias nacionales e internacionales.
  Desarrollo del portal de artesanía y comercio electrónico.
  Campañas de sensibilización de la sociedad para el consumo de la artesanía.
  Incorporación a circuitos turísticos.

ESTRATEGIAS BASICAS.
Contactar con las grandes cadenas de tienda nacionales y de otros países del mundo.
Acceso a la más moderna información tecnológica.

- **CAPACITACIÓN**
  La capacitación permanente de los artesanos y empresas artesanales hará posible adquirir nuevas habilidades, para la mejora de la producción y productividad del sector.
  La concertación institucional con las entidades públicas y privadas, con el objeto de desarrollar acciones conjuntas.
  La difusión amplia de tecnología orientada a elevar la productividad y calidad.

- **CREDITO.**
  Propiciar el acercamiento de las entidades bancarias y/o similares a los artesanos y empresas artesanales para utilizar adecuadamente las diversas líneas de crédito existente y forjar la cultura crediticia en el sector artesanal.

- **MERCADO DE TURISMO.**
  Artesanía para regalo SOUVENIRS.
  Artículos pequeños hechos a mano con recursos naturales (monederos textiles, metálicos)-

- **INSTRUMENTOS DE PROMOCION COMERCIAL**
  - Ferias locales, regionales nacionales e internacionales de artesanía.
  - Exposiciones de artesanía.
  - Concursos de Artesanía
  - Ferias internacionales, exposición y venta de productos artesanales en mega mercados.
  - Catálogos.

2.2. VISION INSTITUCIONAL

VISIÓN REGIONAL

Región Puno, con su lago Titicaca navegable más alto del mundo.

Al 2021, somos una región andina-amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el medio ambiente, integrando corredores ecológicos, con una producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional; en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

VISION PERTUR AL 2021

"Lago Titicaca maravilla natural del mundo, cuna de las culturas del Altiplano"

Puno: región altiplánica, andina, amazónica, destino turístico competitivo, sostenible, diversificado y seguro; con un patrimonio revalorado, líder en turismo cultural y natural, estratégicamente posicionado y articulado a los mercados nacionales e internacionales, tiene al turismo como uno de los ejes fundamentales del desarrollo regional, con productos turísticos de calidad,

actores públicos y privados con capacidad de gestión y valores, que promueven y desarrollan el turismo en forma planificada y concertada, con una población heredera de culturas ancestrales, con conciencia turística y ambiental, y elevada calidad de vida.

VISIÓN DEL PERDAR PUNO

"Al 2021, la artesanía de la Región Puno, se ha posicionado en los mercados local, turístico y de exportación con una oferta competitiva, diversificada, sostenible y con identidad cultural propia, desarrollada por artesanos organizados con visión empresarial que han mejorado su calidad de vida y aportan al progreso de la Región Puno y del país".

VISIÓN DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR

En el año 2016 la Región Puno tiene una oferta exportable diversificada, con alto valor agregado, sostenible y competitiva, basada en el liderazgo mundial de los cluster alpaquero, acuícola y granos andinos, y en el gran dinamismo de los sectores minero y metalúrgico, agrícola y agroindustrial, artesanal, servicios logísticos y servicios energéticos, lo que nos permite una integración territorial y social, superándose la pobreza extrema.

VISIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, institución líder en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, que contribuyen a forjar una sociedad con cultura exportadora, conciencia turística y vocación artesanal, promoviendo la productividad y competitividad, con mejores niveles de empleo, mejor distribución de ingresos y mayor acceso a mercados.

III. FASE INSTITUCIONAL

MISION DEL PEI – 2016-2018

Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva y concertada, orientada a mejorar la calidad de vida de la población.

MISION DEL PERTUR AL 2021

Actores comprometidos con el desarrollo del turismo sostenible en la región, trabajando de manera planificada, concertada y eficiente, promoviendo y dinamizando la competitividad, para mejorar el nivel de vida de la población.

MISIÓN DEL PERDAR PUNO

"Organizar, promover y monitorear el desarrollo sostenible de la artesanía de la Región Puno a través de la articulación concertada de los actores públicos y privados vinculados al sector, acorde al PENDAR (Plan Estratégico Nacional de Artesanía 2011-2021) y al PDRC (Plan de Desarrollo Regional Concertado

de Puno) para generar una oferta diversificada con identidad cultural y competitiva en el mercado, que permita generar empleo digno para el bienestar del artesano y contribuya al desarrollo de la región y del país".

MISION INSTITUCIONAL

Somos el ente rector en turismo, comercio exterior, artesanía, que dirige, coordina, ejecuta, promueve la diversificación, competitividad de la actividad turística, oferta exportable y artesanal, con participación del sector público, privado y sociedad civil organizada, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y elevar la calidad de vida de la población regional.

3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

- Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.
- Niveles de producción y productividad sostenible competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.
- Diversificar y consolidar la presencia de empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados.
- Facilitar el acceso de las MYPES y productores a la cadena productiva.
- Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.
- Mejorar los niveles de cultura turística, facilidades y la seguridad para el visitante
- Promover la diversificación de la oferta turística de la región Puno
- Mejorar la demanda turística de la región Puno
- Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- Desarrollar la capacidad competitiva de los productores y empresas artesanales.
- Acceso al mercado nacional de productos artesanales, orientado a la exportación y al turismo.

3.1. INDICADORES Y METAS

GOBIERNO REGIONAL PUNO

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2018

19 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y 48 ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES															
OBJETIVO REGIONAL (PDRC)	COMPONENTES	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
					VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	META FINAL			
7. ACTIVIDAD TURÍSTICA DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y ARTICULADA A LOS PRINCIPALES CORREDORES Y CIRCUITOS NACIONALES E INTERNACIONALES	TURISMO	OEI07.01.	PROMOVER EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE PUNO	PROMEDIO DE DIAS DE PERMANECIA DETURISTAS	1,3	2011	1,41	2014	1,5	1,8	2	2	DIRCETUR	DIRCETUR	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. INDICADORES Y METAS

GOBIERNO REGIONAL PUNO

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2018

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES													
COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	META FINAL			
AEI07.01.01.	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS RECIBEN CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN EN FORMA INTEGRAL	NUMERO DE TURISTAS QUE RECIBEN LOS SERVICIOS TURISTICOS DE MANERA ADECUADA	258406	2014	275121	2015	284247	312672	343939	940858	DIRCETUR	DIRCETUR	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
AEI07.01.02.	ARTESANOS RECIBEN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA PRODUCIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS DE MANERA PERMANENTE	PORCENTAJE DE ARTESANOS QUE PRODUCEN Y COMERCIALIZAN PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO	25	2014	27	2015	28	31	34	93	DIRCETUR	DIRCETUR	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Plani. y Presupuesto
DIRCETUR

3,4 ACCIONES ESTRATÈGICAS

ANEXO MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES						ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES			
OBJETIVO REGIONAL (PDRC)	COMPONENTES	COD.	OBJETIVO ESTRATÉGICO (18 OBJETIVOS PRELIMINARES)	INDICADOR (22 PRELIMINARES)	RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	COD.	ACCIONES ESTRATEGICAS (42 ACCIONES PRELIMINARES	INDICADOR (53 PRELIMINARES)	RESPONSABLE DE LA MEDICION DEL INDICADOR
7. ACTIVIDAD TURÍSTICA DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y ARTICULADA A LOS PRINCIPALES CORREDORES Y CIRCUITOS NACIONALES E INTERNACIONALES	TURISMO	OEI07.01.	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PARA EL TURISMO DE LA REGION DE PUNO		DIRCETUR	AEI07.01.01.	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS RECIBEN CAPACITACION, SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN EN FORMA FOCALIZADA	SERVICIOS TURISTICOS FORMALIZADOS Y CALIFICADOS, APLICAN LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS AL USUARIO EN EL AMBITO DE LA REGION PUNO	DIRECCION REGONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
						AEI07.01.02.	ARTESANOS CUENTAN CON CAPACIDADES PARA PRODUCIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS DE FORMA FOCALIZADA.	NÚMERO DE ARTESANOS QUE APLICAN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS (*)	DIRECCION REGONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Planeamiento y Presupuesto
DIRCETUR

3.5. IDENTIFICACION DE RUTA ESTRATEGICA

- Potenciales exportadores de la Región capacitados en comercio exterior focalizados
- Empresarios puneños participan en ferias nacionales, Peru Moda, Peru Giffstiow focalizados.
- Población recibe, difusión en temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms en forma focalizada.
- Estudiantes de CEXES, CETPRO, TECNOLOGICOS Y UNIVERSIDAD, capacitados en cultura exportadora en forma integral.
- Operadores de Servicio Turístico capacitados en (CALTUR, Buenas Prácticas y medio ambiente ESNNA cultura y conciencia turística y otros en forma integral

  Emprendedores de Turismo Rural capacitados en conservación de los recursos turísticos
- Prestadores de Servicios turísticos de la región participan en ferias turísticas Regionales y nacionales
- Población recibe material de publicidad y promoción turística, en diferentes idiomas en forma integral.
- Prestadores de servicios turísticos son supervisados para el cumplimiento de los estándares exigidos.
- Población recibe difusión de boletines estadísticos de arribo de turistas a las principales festividades y ferias de la Región.
- Agentes del sector artesanía son capacitados en temas de formalización, constitución, organización y acceso al mercado. Insripción o renovación en el RNA (Ley Nª29703)
- Difusión de las ferias y exposiciones orientadas a promover el desarrollo de la artesanía de la región.
- Agentes del sector artesanía Implementados de normas técnicas en artesanía y la aplicación de los manuales de buenas prácticas de manufactura y mercadeo en la región con CITE Camélidos Sudamericanos en forma focalizada.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Plani. y Presupuesto
DIRCETUR

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMA FUNCIONAL: 09 TURISMO		
	R.O.	R.D.R.	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	**827,321.00**		**827 321.00**
GASTOS CORRIENTES	833415.00		833 415.00
Personal y obligaciones sociales	703 815.00		703 815.00
Bienes y servicios	129 600.00		129 600.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUD.		**35 000.00**	**35 000.00**
GASTOS CORRIENTES		35 000.00	35 000.00
Bienes y servicios		15 000.00	15 000.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC.		20 000.00	20 000.00
TOTAL	**827 321.00**	**35 000.00**	**868 415.00**

Fuente: asignación del Presupuesto 2016

El presupuesto asciende al monto de S/. 868,415.00 N.S. de los cuales el 95 % corresponde a recursos ordinarios y 4% a recursos directamente recaudados.

La asignación de recursos ordinarios es de S/. 703 815.00 N.S. para la partida personal y obligaciones sociales y los restantes S/. 129,600.00 N.S. para bienes y servicios.

En recursos directamente recaudados S/. 15 000.00 N.S, corresponde a bienes y servicios y 20,000.00 a bienes de capital, sumando la cantidad de 35000 nuevos soles.

ANEXOS

05: ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES
06: ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS
07: PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
08: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS
09: MARCO LOGICO
10: PRESUPUETO SEGÚN ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES - 2016

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Específico * (2)	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Línea Base 2011 (5)		Val.Esp. 2016 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantid	Cantid	
OEG 6: NIVELES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE, COMPETITIVA CON TECNOLOGÍA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	OE 1: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado en la región, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales	% de capacitación en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aporvechar las oportunidades comerciales de la región en cordinación con MINCETUR, PROMPERÚ, CERX, Sierra Exportadora, MRREE y otras	Nº de cursos de capacitación del año actual / Nº de cursos de capacitación del año base x 100	Porcentaje	11	20	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% de PYMEs que reciben asistencia técnica con apoyo financiero de PROMPERÚ ó MINCETUR.	Nº de PYMEs que reciben asistencia técnica en año actual / Nº de asistencia tecnica del año base x 100.	Porcentaje	4	8	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% identificaclón de nuevas PYMEs con potencial exportable a través de la ejecución de eventos promocionales	Nº de PYMEs con potencial exportable del año actual/ Nº de PYMEs del año base x 100	Porcentaje	7	2	Evaluación POI DIRCETUR Puno
	OE 2: Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados	% de particicpación de empresas en ferias nacionales Perú Moda, en coordinacion con PROMPERU y gobierno Regional.	Nº de participación empresas en ferias comerciales nacionales del año actual / Nº de participación de empresas del año base x 100	Porcentaje	5	8	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% de participación de empresas en ferias y misiones comerciales internacionales organizadas por PROMPERU, MRREE y otras.	Nº de participación empresas en ferias comerciales internacionales del año actual / Nº de participación del año base x 100	Porcentaje	1	1	Evaluación POI DIRCETUR Puno
	OE 3: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a los [illegible]	% de servicios de atención a usuarios de comercio exterior y público en general	Nº de servicios de atención a los usuarios de comercio exterior del año actual / Nº de servicios de atención a los usuarios del año base x 100	Porcentaje	194	93	Evaluación POI DIRCETUR Puno

	productores a la cadena productiva	Valor global de la exportación de la región Puno	Valor total de la exportación regional ejecutado/valor total de la exportación planeada *100	Miles de US$ FOB	912518	833025	Evaluación POI DIRCETUR Puno
	OE 4: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.	% de charlas de sensibilización a estudiantes sobre cultura exportadora	Nº de charlas de sensibilización a estudiantes del año actual / Nº de charlas de sensibilización a estudiantes en el año base x 100	Porcentaje	20	31	Evaluación POI DIRCETUR Puno

NOTA: Se consideró año base al 2011, por modificarse la estructura nacional del Plan de acuerdo a las Nuevas Políticas de Comercio Exterior 2011 - 2016 con "Aprovechamiento con Inclusión Social".

(1) **Objetivo Estrategico General:** Considerar los Objetivos Estratégicos Regionales al año 2021 al que se debe articular.

(2) **Objetivo Especifico:** Considerar los Objetivos Institucionales de la unidad orgánica o dependencia del Gobierno Regional.

(3) **Nombre del indicador:** Debe expresarse en forma precisa y medible (Para cada Objetivo Institucional, registrar como mínimo un indicador de manera que permita evaluar el cumplimiento del mismo).

(4) **Forma de Calculo:** Señalar las variables que intervienen en la construcción del indicador del mismo).

(5) **Linea de Base:** Es el valor del indicador. Para determinar la línea de base considerar los datos del período más reciente.

(6) **Valor Esperado:** Se refiere al valor cuantificable del indicador deseable a obtener al término del periodo o año fiscal.

(7) **Fuente de Verificación:** Se debe consignar la fuente de la obtención de los datos para el cálculo del indicador; en caso de ser necesario mencionar el documento de consulta, unidad orgánica y responsable(s).

* Los Objetivos de las dependencias del Gobierno Regional, son los objetivos especificos establecidos en el PDRC al 2021.

PUNO, 14 de noviembre de 2014

GOBIERNO REGIONAL - PUNO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Responsable del cumplimiento de la actividad

Ing. JOSE HUARACA TONCONI
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR

Gerencia Regional y/o Director Regional

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado en la región.

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2016 (6)						Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR					98%		18	55	54	31	158		23290,50	
I. OBJETICO ESPECIFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado en la región.					53%		14	23	27	21	85		10704,50	
	Documentos de gestión institucional actualizados	1. Elaborar y aprobar el Plan Opertivo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Puno	Puno	3%	Doc				1	1		30,00	JHT
		2. Evaluación de los POIs aprobados	Puno	Puno	2%	Doc	2	1	2	1	6		30,00	JHT
	Documento PERX actualizado en coordina ción con CERX y Mesas de Trabajo de productos	3. Actualización del Plan Estrategico Regional de Exportación de Puno PERX- PUNO)	Puno	Puno	6%	Doc.				1	1		5462,00	JHT
		4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Productos: quinua,tejidos,trucha,lácteos,camélidos, haba, INEI y otras.	Puno	Puno	5%	Reu	7	9	9	7	32		15,00	JHT SZQF MSYA
	Institución fortalecida en recurso humano	5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU y otros.	Puno S.R.	Puno Juliac	5%	Cap	1	3	3	3	10		2700,00	JHT SZQF LMT MSYA

Incrementar PYMEs exportadores y potenciales exportadores de la Región con niveles de competitividad de 51 empresas en 2011 a 82 empresas en 2015	PYMEs, funcionarios y trabajadores capacitados sobre comercio exterior	6. Capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERX, Sierra Exportadora, MRREE y otros.	Pun SR Cara Chu Collao Otras	Pun Juliac Mac Jul Ilave Otros	12%	Cap	4	6	6	4	20		2430,00	JHT SZQF LMT MAYA
	Empresas han recibido asistencia técnica sobre temas de comercio exterior	7. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU o MINCETUR.	Puno S.R. Otras	Puno Juliac Otros	10%	Asis téc		2	2	2	6		7,50	SZQF LMT
	Nuevas PYMEs identificadas a potenciales exportadores	8. Identificacion de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región, desarrollados PROMPERU,MINCETUR u otros.	Multi Provin.	Multi Distr.	5%	Emp		2	4	2	8		15,00	SZQF LMT
	Proyectos de inversión pública viables y financiadas	9. Ejecución del proyecto de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado por el Gobierno Regional.	Multi Provin.	Multi Distr.	5%	Elab. Exp. Tec.			1		1		15,00	JHT SZQF

GOBIERNO REGIONAL PUNO Plandif. y Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL Técnica Administrativa

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL DIREC. REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2016

OBJETIVO ESPECIFICO: Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destinos priorizados.

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2016 (6)						Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
II. OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados					14%		0	8	2	1	11		3041,00	
Incrementar la participación de las empresas exportadoras de la región en ferias nacionales e internacionales de 246	Empresarios puneños participaron en ferias nacionales e internacionales y se informaron sobre posibilidades de la oferta y demanda de sus productos	10. Promover la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales organizadas por PROMPERU, Gobierno Regional y otras.	Puno	Puno	2%	Rued Neg			1	1	2		580,00	JHT RASM
		11. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras en coordinación con PROMPERU y Gobierno Regional.	Puno	Puno	7%	Emp		8			8		1446,00	JHT RASM
		12. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias y misiones comerciales internacinales organizados por PROMPERU, MINCETUR MRREE y otras.	Puno	Puno	5%	Mision Com			1		1		1015,00	JHT RASM

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL DIREC. REG. DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2016

III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2016 (6)						Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva					17%		4	6	7	6	23		9020,00	
Incrementar la información estadística y temas de comercio exterior a los empresarios durante el presente año	Información estadística, estudios y catálogo disponible para público usuario	13. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2016	Puno	Puno	2%	Bolet.Estadis. Anual		1			1		15,00	SZQF
		14. Actualización del diagnóstico de la oferta exportble de la región Puno al 2015	Puno	Puno	2%	Diag			1		1		15,00	SZQF
		15. Servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en genenral	Puno	Puno	2%	Infor	3	3	3	3	12		15,00	JHT RASM
		16. Actualización de base de datos de los productos y con potencial exportable recopilado de los sectores: agropecuario, RODUCE, DIRCETUR y otros.	Puno	Puno	1%	Doc				1	1		15,00	RASM
		17. Actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región.	Puno	Puno	2%	Direct		1			1		15,00	RASM
		18. Actualización y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas, español,ingles y portugués de la oferta exportable de la Región.	Pun S.R.	Pun Juliac	4%	Catál en español			1		1		3550,00	SZQP
		19. Elaboración, actualización,publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, ferias comerciales,exporta fácil, trazabilidad,calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Pun S.R.	Pun Juliac	2%	Follet	1	1	1	1	4		5200,00	RASM SZQF LMT
		20. Difundir la herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMES en materia de comercio Exterior, en coordinación con institujciones públicas y privadas vinculadas a dicha actividad	Pun S.R.	Pun Juliac	2%	Infor			1	1	2		195,00	RASM SZQF LMT

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2016

ESPECÍFIVO: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2016 (6)						Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
IV. OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales					14%		**0**	**18**	**18**	**3**	**39**		**525,00**	
Incrementar la participación de estudiantes en las charlas de cultura exportadora de 878 en 2011 a 1200 estudiantes en 2016	Estudiantes han recibido charlas de cultura exportadora	21. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Pun SR Otras	Pun Juliac otros	12%	Charla		18	18	2	38		510,00	JHT SZQF RASM LMT
Incrementar la participación de los estudiantes en el concurso nacional de incentivos PREMIO MINCETUR en el presente año	Estudiantes han participado en el concurso nacional de incentivos	22. Promover a estudiantes de 4to. Y 5 to de secundaria y CETPROS, la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimeinto de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Pun S.R.	Pun S.R.	2%	Inform				1	1		15,00	JHT SZQF RASM LMT

FUENTE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO. Puno, 14 de Diiembre de 2015

(1) **Resultado:** *"Es el cambio o efecto deseado en un grupo de interés (población, institución, comunidades, etc)"* . Considerar el resultado concreto que se ha obtenido al realizar la actividad.

(2) **Producto:** *"Es el medio necesario para lograr el resultado"* . Considerar el producto que se ha obtenido al realizar la actividad

(3) Tareas **Programada:** Se debe considerar las actividades de la unidad orgánica o dependencia del Gobierno Regional Puno, para alcanzar los objetivos propuestos.

(4) **Localización:** Consignar la intervención de la actividad hasta el nivel provincial y distrital

(5) Porcentaje de la tarea en el presupuesto de la actividad.

(6) **Meta Física Programada:** Es el valor programado de la actividad.

(7) **Meta Financiera Total:** Ingresar el monto total de la actividad, en forma concreta, cuantificable y medible.

(8) **Responsable:** Unidad Orgánica o dependencia del Gobierno Regional responsable del desarrollo de la actividad programada

GOBIERNO REGIONAL - PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing. JOSÉ HUANCA TONCONI
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR

FORMATO - Anexo 10 (Cuadro Auxiliar)

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR 2016 - DIRCETUR PUNO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD MEDIDA	META PROG.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												EJECUCION DE ACTIVIDADES												TOTAL EJECUTADO	POR EJECUTAR	AVANCE %
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR / POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	TOTAL ANUAL	158	6	4	8	10	28	19	18	23	13	10	15	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	158	0%
OEG 6: Niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social																													
I. PYME EXPORTADORA		**85**	**5**	**3**	**6**	**7**	**8**	**8**	**9**	**10**	**8**	**7**	**11**	**3**															
a: Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales																													
1. Elaborar y aprobar el Plan Opertivo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Docum.	**1**											1																
2. Evaluación de los POIs aprobados	Docum.	**6**	2			1			2			1																	
3. Actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación de Puno - PERX PUNO.	Docum.	**1**											1																
4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de los Productos: quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lacteos, camélidos sudamericaso, habas, INEI y otras.	Reunión	**32**	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2															
5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR, PROMPERU y otros.	Capacit.	**10**			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															
6. Capacitaciones a empresas, funcionarios y trabajadores en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, Sierra Exportadoraa, MRREE y otros. Asimismo, la ejecución de réplicas de capacitaciones asisitidas.	Capacit.	**20**	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2																
7. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU, MINCETUR u otros.	Asis. Téc.	**6**					2			2			2																
8. Identificacion de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales, capacitaciones y asistencias técnicas a potenciales exportadores de la Región, desarrollados por PROMPERU, MINCETUR u otras.	Empresa	**8**						2		2	2		2																
9. Ejecución de proyecto de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado y declarado viable por el Gobierno Regional.	Elab. Exp. Téc.	**1**							1																				
II. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA		**11**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**0**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**															
b. Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados																													

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto DIRCETUR

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL DIREC. REG. DE COMERCIO EXT. Y TURISMO DIRCETUR PUNO

10. Promover la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales y macroregionales organizados por PROMPERU u otras.	Rueda Negoc.	**2**								1			1																		
11. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras, organizadas por PROMPERU, Gobierno Regional u otras.	Empresa	**8**					8																								
12. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias internacionales y misiones comerciales internacionales organizados por PROMPERU, MINCETUR, MRREE u otras.	Misión Comercial	**1**									1																				
III. FACILITACIÓN DE COMERCIO		**23**	**1**	**1**	**2**	**1**	**4**	**3**	**1**	**4**	**2**	**1**	**2**	**1**																	
c. Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva																															
13. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2015.	Boletín Estadístic anual	**1**					1																								
14. Actualización del diagnóstico de la oferta exportable de la Región Puno al 2015.	Diagnóst.	**1**								1																					
15. Servicios de atención de información sobre comercio exterior a usuarios y público en general en forma permanente.	Informac. Mensual	**12**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																	
16. Actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable recopilado de los sectores: agropecuario, produce, dircetur y otros.	Documen.	**1**					1																								
17. Actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región.	Directorio	**1**						1																							
18. Actualización y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas español, ingles y portugués de la oferta exportable de la Región.	Catálogo en espa-ñol	**1**								1																					
19. Elaboración, actualización, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas Prácticas de Comercio Justo, Cultura Exportadora, ferias comerciales, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Folleto	**4**			1			1			1		1																		
20. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior, en coordinaciones con instituciones públicas o privadas vinculadas a dicha actividad.	Informe	**2**					1			1																					
IV. PROGRAMA EDUCATIVO EXPORTADOR		**39**	**0**	**0**	**0**	**2**	**8**	**8**	**8**	**8**	**2**	**2**	**1**	**0**																	
d. Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales																															
21. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Charla	**38**				2	8	8	8	8	2	2																			
22. Promover a estudiantes de 4to y 5to de secundaria, universitarios y CETPROs, la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Informe	**1**											1																		

FUENTE: Dirección de Comercio Exterior - DIRCETUR PUNO. Puno, 26 de noviembre de 2015

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRCETUR Planif. y Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRCETUR

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES*

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: DIRECCION DE TURISMO - DIRCETUR PUNO

MISION: Somos el ente rector en Turismo, Comercio Exterior, Artesanía , que dirige, coordina, ejecuta, promueve la diversificación, competitividad de la actividad turística, oferta exportable y artesanal, con participación del sector público y privado y sociedad civil organizada, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y elevar la calidad de vida de la población.

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Específico * (2)	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Línea de Base 2014 (5)		Valor Esperado 2016 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantidad		
OEG 1: ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO CORREDORES Y CIRCUITOS.	OE 1: MEJORAR LOS NIVELES DE CULTURA TURISTICA, FACILIDADES Y SEGURIDAD AL VISITANTE	% de medidas para la seguridad y protección turística .	(Nº de acciones para fomentar la seguridad y protección turística /Nº de acciones programadas para fomentetar la , seguridad y protección turística)* 100	%	8	10	Evaluación del POI institucional
		% de cursos de capacitación a los operadores turisticos	(Nº de cursos de capacitación a operadores turisticos /No. de capacitaciones programadas para operadores turisticos)*100	%	21	22	Evaluación del POI institucional
	OE 2. PROMOVER LA DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA DE LA REGION PUNO.	% de identificación de potencialidades turisticas y desarrollo cirucuitos y corredores turísticos .	(Nº de potencialidades circuitos y corredores turisticos identificados /No. De potencialidades circuitos y corredores turisticos programados para identificar)* 100	%	7	8	Evaluación del POI institucional
		% de actividades de promoción turística	(Nº de actividades ejecutadas de promoción turistica /Nº de actividades de promoción turística programadas)x100	%	41	45	Evaluación del POI institucional
	OE 3: MEJORAR LA DEMANDA TURISTICA DE LA REGION PUNO	Numero de arribos de turistas extranjeros a la región.	(arribo de visitantes extranjeros del año actual - arribo de visitantes extranjeros del año anterior /arribo de visitantes del año anterior)*100	Personas	322858	328000	Evaluación del POI institucional
		Promedio de permanencia de turistas extranjeros	(promedio de permanencia del año actual- promedio `de permanencia del año anterior /Promedio de permanencia del año anterior) x 100	Dias	1,3	1,6	Evaluación del POI institucional
	OE 4: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES VINCULADAS CON LA ACTIVIDAD TURSITICA	% de supervisión a los servicios turisticos.	(Nº de supervisiones ejecutadas a los servicios turisticos /Nº de supervisiones programadas a los servicios turisticos)x100	%	37	37	Evaluación del POI institucional
		%de acciones de coordinación interintitucional y con los gobiernos locales en materia de turismo.	(Nº de acciones coordinación interinstitucional ejecutadas /Nº de acciones de coordinación programadas)x100	%	4	8	Evaluación del POI institucional
		% de actualizacion de Directorios y Estadisticas de prestadores de servicio turisticos.	(Nº de expedientes de servicios turisticos registrados y autorizados /Nº de expedientes de serviciios turisticos programados para la evaluación y autorización)x100	%	85	85	Evaluación del POI institucional
		% formulacion de planes, programas y directivas, etc. Interinstitucionales.	(Nº de planes, programas y directivas institucionales formuladas /Nº de planes programas y directivas institucionales programadas)x100	%	7	8	Evaluación del POI institucional
		% de gestion para la suscripción de acuerdos y convenios interintitucionales	(Nº de gestión y susucripción de convenios y acuerdos institucionales /No. Convenios y acuerdos institucionales programadas) x 100 .	%	1	4	Evaluación del POI institucional

GOBIERNO REGIONAL - PUNO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Arq. [illegible]
DIRECTOR DE TURISMO

Responsable del cumplimiento de la actividad

Gerencia Regional y/o Director Regional

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS -2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORAR LOS NIVELES DE CULTURA TURÍSTICA, FACILIDADES Y SEGURIDAD AL VISITANTE.

ACTIVIDAD **5000003 GESTION ADMINISTRATIVA** **PRESUPUESTO:** S/.5300,00

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCION DE TURISMO - DIRCETUR PUNO

Resultado (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% del tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada-2016 (6)						Presupuesto total		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financi. Total	
Destinos turisticos seguros	Turistas y poblacion informados	**Tarea 1. Medidas de seguridad al turista e incentivar la conciencia turística.**												
		1. Elaboración del Plan Anual de Protección al turista, en coordinación con las entidades competentes, con medidas de seguridad, protección y prevención al turista.	Región	Región		plan	1				1	2,3	200	VMC, JPSM.
		2. Realizacion de acciones para fomentar y promover la seguridad y protección al turista	Región	Región		informe	1	1	1	1	4	2,3	1200	MAM, JPSM
Actores de turismo con conciencia y cultura turistica	Actores de turismo capacitados y sensibilizados	3. Capacitación a operadores de Servicio Turistico y población vinculada a la actividad turística (CALTUR, Buenas Prácticas y medio ambiente ESNNA cultura y conciencia turística y otros	Región	Multidist.		Capac.	1	3	3	1	8	2,3	2200	MAM,JAC,MAAM, JPSM
		4. Capacitación a emprendedores de Turismo Rural para la conservación de los recursos turisticos	Puno	Multidist.		Capac.	1	1	1	1	4	2,3	800	MYA
Actores de turismo preservan los recursos turisticos y el medio ambiente	Actores de turismo Capacitados y sensibilizados	**Tarea 2. Gestión para la preservación de los recursos turísticos y el medio ambiente.**												
		5. Supervisión y fiscalización con el comité multisectorial, del cumplimiento de las normas ambientales y conservación de los recursos turísticos .	Región	Multidist.		informe	4	4	4	4	16	2,3	300	MAM,JAC,MAAM, JPSM
		6.Gestion para la realizacion de campaña de limpieza en lugares turisticos.	Puno	Multidist.		informe		1	1		2	2,3	600	MAM,JAC, JPSM
SUB TOTAL							8	10	10	7	35		5300	

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS

OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGIÓN PUNO.

ACTIVIDAD **5000003 GESTION ADMINISTRATIVA** **PRESUPUESTO:** S/.6240.00

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% del tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Presupuesto		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financ. Total	
		Tarea 3. Actividades para aprovechar las potencialidades turísticas regionales												
Incremento de la oferta turistica regional	Potencialidades turisticas identificadas	7. Gestión con Gobiernos Locales para identificar potencialidades turísticas, en concordancia con el PENTUR, PERTUR y PDCR,	Multiprovincial	Multidistrital		informe		1		1	2	2,3	600	VMS, JPSM
		Tarea4. Eventos de Interés Turístico Regional												
Eventos de interes turistico visitados por turistas	Declaracion de eventos de interes turistico	8. Evaluación y declaración de eventos de interés turístico regional.	Multiprov.	Multidis.		informe			1	1	2	2,3	240	MAM
		9. Difusión y monitoreo de los eventos de Interés Turístico regional declarados.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	0	1	1	2	2,3	600	MAM
		Tarea 5. Calendario e inventario turistico de la Región actualizados												
Turistas y poblacion informados	Calendario e inventario elaborados y actualizados.	10.Actualización del Calendario de eventos y del inventario - jerarquizacion de recursos turistico.	Multiprov.	Multidis.		informe		1	1	1	3	2,3	1800	VMC,JPSM
		Tarea 6. Promover zonas de desarrollo turístico regional												
Zonas de desarrollo turistico identificadas en proceso de desarrollo	Identificacion de zonas de desarrollo turistico	11.Promover zonas de desarrollo turístico regional der acuerdo al PERTUR .	Multiprov.	Multidis.		informe			1		1	2,3	2000	VMC,JPSM
		Tarea 7. Gestión para la Oferta exportable de la región												
		12. Identificación, propuestas y difusión de circuitos turísticos, en concordancia al PERTUR y disposiciones por el MINCETUR	Multiprov.	Multidis.		informe		1	1	1	3	2,3	1000	VMC,JPSM
SUB TOTAL		...					0	3	5	5	13		6240	

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORAR LA DEMANDA TURÍSTICA DE LA REGIÓN PUNO

ACTIVIDAD **5000003 GESTION ADMINISTRATIVA** **PRESUPUESTO: S/ 11 600**

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCION DE TURISMO - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% del tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica	Meta Financie	
Incremento del arribo de turistas nacionales y extranjeros a la Región	Población benenficiada con mejores ingresos	**Tarea 8. Promover mayor arribo de turistas nacionales y extranjeros a la región.**												
		13. Brindar información turística a los turistas nacionales y extranjeros .	Puno	Puno		informe	3	3	3	3	12	2,3	800	DCM
		14. Participación de la región en ferias turisticas Regionales y nacioales	Puno	Puno		informe		1		1	2	2,3	2000	DCM
Incremento del Promedio de permanencia de turistas en la región	Desarrollo turistico regional	**Tarea 09. Promover mayor permanencia de los turistas en la región .**												
		15. Coordinación interinstitucional para promover la demanda de actividades turisticas diversificadas.	Multiprov.	Multidis.		Infor.	1	1	1	1	4	2,3	800	VMS, JPSM
Incremento del arribo de turistas nacionales y extranjeros y del promedio de permanencia	En la region se entrega material de promocion turistica a turistas nacionales y extranjeros.	**Tarea 10. Desarrollo de actividades de promoción turística en la región**												
		16. Reuniones de coordinación con los agentes del sector para plantear mecanismos necesarios para promocionar los destinos y productos turísticos de la región.	Puno, Lampa, Chucuito, Carabaya, Melgar, Sandia	Puno, Chucuito, Karina, Lampa, Pucara, Juli, Macusani, Sandia		informe	0	1	0	1	2	2,3	200	MAM, VMC
		17. Promover viajes de familiarizacion con los servicios turísticos en coordinacion y participacion de PROMPERU.	Multiprov.	Multidis.		informe	0	1	1	0	2	2,3	800	DCM, JPSM
		18. Produccion de material de publicidad y promocion turistica, en diferentes idiomas.	Multiprov.	Multidis.		Doc.	2	2	2	2	8	2,3	6000	DCM, JPSM
		19. Elaboracion fisica y electronica de las estadisticas mensuales y anual, de arribo de turistas a la region.	Multiprov.	Multidis.		Doc.	7	6	6	6	25	2,3	400	MYA, JPSM
		20. Elaboracion de material de informacion estadistica de los principales lugares turisticos.	Reginal	Reginal		Doc.	1	1	1	1	4	2,3	200	MYA, JPSM
		21. Elaboracion de difusion de boletines estadisticos de arribo de turistas a las principales festividades y ferias de la Region.	Reginal	Reginal		Doc.	1	1	1	1	4	2,3	400	MYA
SUB TOTAL							15	17	15	16	63		11600	

ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS

OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

ACTIVIDAD 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA **PRESUPUESTO:** S/.7753,00

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCION DE TURISMO - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% del tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Presupuesto		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
Disminucion de numero de servicios turisticos informales.	Empresas de servicios Turisticos formalizados.	**Tarea 11. Aplicación de normas Legales relacionadas con la actividad Turistica.**												
		22. Supervision a los prestadores deservicios turisticos del cumplimiento de los estandares exigidos.	Multiprov.	Multidis.		informe	12	12	12	12	48	2,3	545	MAM,,JAC,MAAM,JPSM
		23. Identificacion y aplicación de sanciones a los prestadores de servicio turisticos informales.	Multiprov.	Multidis.		informe	3	3	3	3	12	2,3	1000	MAM,,JAC,MAAM,JPSM
		24.Verificacion y monitoreo de la informacion estadistica de los Establecimientos de hospedaje.	Multiprov.	Multidis.		informe	7	7	7	7	28	2,3	860	MYA, JPSM
		25. Actuacion mensualizada de los prestadores de Servicio Turistico, infractores por incumplimiento de la normativa vigente.	Multiprov.	Multidis.		informe	1	1	1	1	4	2,3	58	MAM,SRC,JAC,MAAM,JPSM
Servicios turisticos autorizados en actividad	Servicios turisticos evaluados	**Tarea 12. Calificasion de los prestadores de servicios turisticos de la Region.**												
		26. Evaluacion de solicitudes para el registro y autorizacion de los servicios turisticos	Multiprov.	Multidis.		informe	3	3	3	3	12	2,3	1400	MAM,JAC,MAAM,JPSM
Turista y población informados	Directorio Elaborado y Actualizado	**Tarea 13. Directorio del sector Turismo de la Región Actualizado**												
		27, Actualización del Directorio de prestadores de servicio turistico y remisión al MINCETUR	Multiprov.	Multidis.		informe	13	13	13	13	52	2,3	60	MAM,JAC,MAAM,JPSM
Disminución del número de empresas informales en la Región	Población y potenciales empresarios sensibilizados e informados	**Tarea 14. Fomento a la formalización de actividades turisticas de la Región**												
		28, Coordinación con entidades públicas y privadas que conlleven a la formalización de los servicios turisticos	Multiprov.	Multidis.		informe	9	9	9	9	36	2,3	150	MAM,JAC,MAAM,JPSM
		29, Asesoramiento a la población y/o prestadores de servicios Turisticos para el desarrollo de sus actividades	Multiprov.	Multidis.		informe	4	4	4	4	16	2,3	80	MAM,JAC,MAAM,JPSM
Dcumentos de gestion en aplicación	Institucion fortalecida	**Tarea 15. Formulación, aprobación y ejecucción de los planes institucionales**												
		30, Gestión para actualización del PERTUR en concordancia al PENTUR, política sectorial y Plan Bicentenario	Multiprov.	Multidis.		Doc.	0	1	0	0	1	2,3	2200	Pers. D. T.
		31, Formulación y evaluación anual y trimestral del POI de turismo	Puno	Puno			2	1	1	1	5	2,3	80	Pers. D. T.
		32, Formulación y/o actualización de las directivas instructivos procedimiento,s documentos de gestión	Puno	Puno			0	1	1	1	3	2,3	80	Pers. D. T.

Documentos normativos aprobados	documentos noramtivos formulados	**Tarea 16. Actividades para el cumplimiento de lineamientos de la pòlitica nacional de turismo**												
		33, Formulación coordinada con los agentes del sector, de las estrategias, programa y políticas de desarrollo turístico de la región	Multiprov.	Multidis.		Doc.		1	1	1	3	2,5	140	VMC, JPSM
Proyectos de inversión publica en turismo en formulación	Propuesta de desarrollo mediante PIPs de Turismo	**Tarea17. Promover proyectos turísticos.**												
		34. Identificación de proyectos de inversión en turismo, basados en el PERTUR.	Multiprov.	Multidis.		informe		2			2	2,3	240	VMC
		35. Expedición de opinión favorable para la Formulación de proyectos de inversión publica en turismo.	Multiprov.	Multidis.		Doc.		1	1	1	3	2,3	360	VMC
Trabajo Institucional para el desarrollo de la actividad turistica	Institucion fortalecida	**Tarea18.Gestión para suscribir contratos convenios o acuerdos interinstitucionales.**												
		36. Gestión de contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional, en materia de turismo, con entidades públicas y/o privadas, previa opinión técnica de las áreas involucradas.	Multiprov.	Multidis.		Doc.		1	1		2	2,3	100	MAM, JPSM
		Tarea19. Capacitación del personal institucional												
Atención institucional con calidad y capacidad	Personal de la institucion capacitado	37. Identificación de las necesidades de formación y capacitación del recursos humano de la DIRCETUR vinculado a la actividad turística	Multiprov.	Multidis.		Doc.		1	0	0	1	2,3	400	JAC,MAAM, JPSM, DCM
SUB TOTAL							54	61	57	56	228		7753	
TOTAL							77	91	87	84	339		30893	

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto DIRCETUR

GOBIERNO REGIONAL DIRECCION DE TURISMO DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL Unidad Administrativa DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL DIREC. REG. DE COMERCIO EXT. Y TURISMO DIRCETUR PUNO

ANEXO Nº 08
PLAN DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección de Turismo

TAREAS (3)	Unidad de Medida	TOTAL ANUAL	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
			enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre	diciembre
Tarea 1. Medidas de seguridad al turista e incentivar la conciencia turística.														
1. Elaboración del Plan Anual de Protección al turista, en coordinación con las entidades competentes, con medidas de seguridad, protección y prevención al turista.	Plan	1	1											
2. Realización de acciones para fomentar y promover la seguridad y protección al turista.	Informe	4	1	1		1		1						
3. Capacitación a Operadores de Servicio Turístico, y población vinculada a la actividad turística (CALTUR, Buenas practicas, Medio Ambiente, ESNNA, Cultura y conciencia turística, y otros.	Capacitación	8			2		2				2		2	
4. Capacitación a Empredores de Turismo Rural para presentación de estadísticas de arribo de turistas.	Capacitación	4			1	1	1	1						
Tarea 2. Gestión para la preservación de los recursos turísticos y el medio ambiente.														
5. Supervisión y fiscalización con el comité multisectorial, del cumplimiento de las normas ambientales para la conservación de los recursos turísticos.	informe	16			3	3	3	2	2	1	1	1		
6. Gestión para la realización de campañas de limpieza en lugares turísticos.	informe	2			1			1						
Tarea 3. Actividades para aprovechar las potencialidades turísticas regionales														
7. Gestión con Gobiernos Locales para identificar potencialidades turísticas, en concordancia con el PENTUR, PERTUR y PDCR.	informe	2			1			1						
Tarea 4. Eventos de Interés Turístico Regional														
8. Evaluación y declaración de eventos de interés turístico regional.	informe	2				1				1				
9. Difusión y monitoreo de los eventos de interés turístico regional declarados.	informe	2				1				1				
Tarea 5. Calendario e Inventario turístico de la región actualizados.														
10. Actualización del Calendario de eventos, y del inventario - jerarquización de recursos turísticos.	informe	3	1		1		1							
Tarea 6. Promover zonas de desarrollo turístico regional														
11. Proponer zonas de desarrollo turístico regional de acuerdo al PERTUR.	informe	1				1								
Tarea 7. Gestión para la oferta exportable de la región														

12.Identificacion, propuesta y difusión de circuitos turísticos, en concordancia al PERTUR y disposiciones del MINCETUR	informe	3			1			1			1			
Tarea 8. Promover mayor arribo de turistas nacionales y extranjeros a la región.														
13. Brindar información turística a los turistas nacionales y extranjeros.	informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14. Participación de la región en ferias turísticas regionales y nacionales.	informe	2					1						1	
Tarea 9. Promover mayor permanencia de los turistas en la región.														
15. Coordinación interinstitucional para promover la demanda de actividades turísticas diversificadas.	informe	4	1			1			1			1		
Tarea 10. Desarrollo de actividades de promoción turística en la región														
16. Reuniones de coordinación con agentes del sector para promocionar los destinos y productos turísticos de la región.	informe	2	1			1								
17. Promover viajes de familiarización con los servicios turísticos a potenciales destinos turísticos en coordinación y participación de PROMPERU.	informe	2			1						1			
18. Producción de material de publicidad y promoción turística, en diferentes idiomas.	documento	8	1		1		1		1	1	1	1	1	
19. Elaboración física y electrónica de las estadísticas mensuales y anual, de arribo de turistas a la región.	documento	25	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20. Elaboración de material de información estadística de los lugares turísticos.	documento	4		1			1				1		1	
21. Elaboración y difusión de boletines estadísticos de arribos de turistas a las principales festividades y ferias de la región.	documento	4			1			1			1			1
Tarea 11. Aplicación de normas Legales relacionadas con la actividad turística.														
22. Supervisión a los prestadores de servicio turístico del cumplimiento de los estándares exigidos.	informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23. Identificación y aplicación de sanciones a los prestadores de servicio turístico informales.	informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24. Verificación y monitoreo de la información estadística de los Establecimientos de hospedaje.	informe	28	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2
25. Actualización mensualizada de los Prestadores de Servicio Turístico, infractores por incumplimiento de la normativa vigente.	informe	4			1			1			1			1
Tarea 12. Calificación de los prestadores de servicios turísticos de la región.														
26. Evaluación de solicitudes para el registro y autorización de los servicios turísticos.	informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 13. Directorio del sector turismo de la región actualizado.														

27. Actualización del Directorio de prestadores de servicio turístico y remisión al MINCETUR..	directorio	52	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5
Tarea 14. Fomento a la formalización de actividades turísticas de la región														
28. Coordinación con entidades públicas y privadas que conlleven a la formalización de los servicios turísticos.	informe	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
29. Asesoramiento a la población i/o los prestadores de servicios turísticos para el desarrollo de sus actividades	informe	16	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Tarea 15. Formulación, aprobación y ejecución de los planes institucionales.														
30. Gestión para actualización del PERTUR en concordancia al PENTUR, política sectorial y plan bicentenario.	documento	1				1								
31. Formulación y evaluación anual y trimestral del POI de turismo.	documento	5	1			1			1			1		1
32. Formulación y/o actualización de las directivas instructivos, procedimientos, documentos de gestión.	documento	3			1			1			1			
TAREA 16. Actividades para el cumplimiento de lineamientos de la política nacional de turismo.														
33. Formulación coordinada con los agentes del sector, de las estrategias, programa y políticas de desarrollo turístico de la región.	documento	3	1				1				1			
Tarea 17. Promover proyectos turísticos.														
34. Identificación de proyectos de inversión en turismo, basados en el PERTUR.	informe	2			1		1							
35. Expedición de opinión favorable para la formulación de proyectos de inversión pública en turismo.	informe	3					1			1			1	
Tarea 18. Gestión para suscribir contratos, convenios o acuerdos interinstitucionales.														
36. Gestión de contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional, en materia de turismo, con entidades públicas y/o privadas, previa opinión técnica de las áreas involucradas.	documento	2			1					1				
Tarea 19. Capacitación del personal institucional.														
37. Identificación de las necesidades de formación y capacitación del recurso humano de la DIRCETUR vinculado a la a actividad turística.	informe	1			1									

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCION DE TURISMO DIRCETUR PUNO

Responsable del cumplimiento de la

Gerencia Regional y/o Director Regional

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2016

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ARTESANÍA

MISION: Somos el ente rector en turismo, comercio exterior, artesanía, que dirige, coordina, ejecuta, promueve la diversificación, competitividad de la actividad turística, oferta exportable y artesanal, con participación del sector público, privado y sociedad civil organizada, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y elevar la calidad de vida de la población regional.

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Específico * (2)	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Línea de Base 2015 (5)		Valor Esperado 2016 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantidad		
OEG 1: ACTIVIDAD TURÍSTICA DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y ARTICULADA A LOS PRINCIPALES , CORREDORES Y CIRCUITOS NACIONALES E	OE 1: Desarrollar la capacidad competitiva de los productores y empresas artesanales.	a) Porcentaje de actividades que contribuyen en los planes sectoriales en materia de artesanía	(N° de actividades ejecutadas que contribuyen en los planes secotriales en materia de artesanía/N° total de actividades programadas que contribuyan en los planes sectoriales en materia de artesanía) x 100.	Documento	9	11	Evaluación anual
		g-1) Porcentaje de actividades ejecutadas orientadas a fomentar y promover la asociatividad artesanal en la región.	(N° de actividades ejecutadas orientada a fomentar y promover la asociatividad artesanal en la región / N° de actividades programadas orientadas a fomentar y promover la asociatividad en la región) x 100.	Documento	2	2	Evaluación anual
		g-2) Porcentaje de incremento de productores artesanales inscritos en el RNA.	N° total de productores artesanales inscritos en el periodo actual - total de productores artesanales inscritos en el periodo anterior) / N° total de productores artesanales inscritos en el periodo anterior) x 100.	Documento	9	9	Evaluación anual
		c) Porcentaje de actividades para promover la competitividad y la productividad de la actividad artesanal en la región.	(N° de actividades ejecutadas para promover la competitividad y la productividad artesanal en la región/N° total de actividades programadas para promover la competitividad y la productividad de la actividad artesanal en la región) x 100	Documento	1	1	Evaluación anual
		e) Porcentaje de actividades de supervisión ejecutadas para el desarrollo de la actividad artesanal.	(N° de actividades de supervisión ejecutadas para el desarrollo de la actividad artesanal / N° total de actividades de supervisión programadas para desarrrollo de la actividad artesanal) x 100.	Informe	5	6	Evaluación anual
		d) Porcentaje de actividades que promueven productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico.	(N° de actividades ejecutadas que promueven productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico/N° total de actividades programadas que promueven productos artesanales orientados la exportación y al mercado turístico) x 100.	Evento	3	5	Evaluación anual
		f) Porcentaje de ferias, exposiciones y eventos ejecutados que fomenten el desarrollo de la artesanía de la región.	(N° de actividades ejecutadas de ferias, exposiciones que fomenten el desarrollo de la artesanía/N° de actividades programadas de ferias, exposiciones) x 100.	Documento	8	8	Evaluación anual

GOBIERNO REGIONAL PUNO Plani. y Presupuesto DIRCETUR

INTERNACIONALES.		h) Porcentaje de actividades ejecutadas que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional artesanal..	(Nº de actividades ejecutadas que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional / Nº total de actividades que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional artesanal x 100	Documento	7	12	Evaluación anual
		i) Porcentaje de circuitos turísticos artesanales ejecutados	(Nº de circuitos turísticos artesanales ejecutadas / Nº total de circuitos turísticos artesanales programados) x 100	Evento	3	3	Evaluación anual
	OE 3: Acceso al mercado nacional de productos artesanales, orientado a la exportación y al turismo.	k) Porcentaje de actividades ejecutadas de capacitación para la transferencia de nuevas tecnologías	(Nº de actividades ejecutadas de capacitación para la transferencia de nuevas tecnologías/Nº total actividades ejecutadas de capacitación programados) x 100	Evento	8	9	Evaluación anual
		l) % de artesanos capacitados en promover la calidad, productividad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales de la región.	(N° de artesanos capacitados que promueven la calidad, productividad y valor agregado y la diferenciación de productos artesanales/Nº de artesanos capacitados que promueven la calidad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales en la región) x 100.	Evento	2	3	Evaluación anual
		l) % de actividades ejecutadas que promuevan la calidad, productividad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales de la región.	(N° de actividades ejecutadas que promueven la calidad, productividad y valor agregado y la diferenciación de productos artesanales/Nº total de actividades programadas que promueven la calidad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales en la región) x 100.	Evento	4	4	Evaluación anual
		j) Porcentaje de actividades ejecutadas que identifiquen oportunidades de inversión.	(Nº de actividades ejecutadas que identifiquen oportunidades de inversión/Nº actividades programadas que identifiquen oportunidades de inversión) x 100.	Documento	8	8	Evaluación anual

Puno, diciembre del 2015

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto DIRCETUR

Responsable del cumplimiento

Director Regional de DIRCETUR

(1) **Objetivo Estratégico General:** Considerar los Objetivos Estratégicos Regionales al año 2021 al que se debe articular.

(2) **Objetivo Específico:** Considerar los Objetivos Institucionales de la unidad orgánica o dependencia del Gobierno Regional.

(3) **Nombre del indicador:** Debe expresarse en forma precisa y medible (Para cada Objetivo Institucional, registrar como mínimo un indicador de manera que permita evaluar el cumplimiento del mismo).

(4) **Forma de Calculo:** Señalar las variables que intervienen en la construcción del indicador

(5) **Linea de Base:** Es el valor del indicador. Para determinar la línea de base considerar los datos del período más reciente.

(6) **Valor Esperado:** Se refiere al valor cuantificable del indicador deseable a obtener al término del período o año fiscal.

(7) **Fuente de Verificación:** Se debe consignar la fuente de la obtención de los datos para el cálculo del indicador; en caso de ser necesario mencionar el documento de consulta, unidad orgánica y responsable(s).

* Los Objetivos de las dependencias del Gobierno Regional, son los objetivos especificos establecidos en el PDRC al 2021.

ANEXO N° 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: DESARROLLAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES Y EMPRESAS ARTESANALES.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ARTESANÍA - DIRCETUR PRESUPUESTO: 8000

Resultado (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% del tiempo para desarrollar producto(5	Meta Física Programada (6)						Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)
			Provi.	Distri.		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Generica Gasto	Meta Financiera Total	
Planes de Artesanía formulados y ejecutados		Tarea 1. Formulación, aprobación y ejecución de los planes institucionales.	Multp.	Multid										
	COREFAR implementado	1.1. Conformación e implementación del Consejo Regional de Fomento Artesanal - COREFAR - Región Puno.				Informe	1	1	1	1	4		300	JGP, PR
	Implementación del PERDAR	1.2. Formulación y/o actualización de la política de artesanía regional y el Plan Estratégico Regional de Artesania - PERDAR,en concordancia con el PENDAR,el Plan de Desarrollo Concertado Regional, la Politica Sectorial y el Plan Bicentenario, en coordinación				Doc	1				1		3000	Dir.Artesanía
		Tarea 2. Planificación y evaluación de la gestion institucional.	Multp.	Multid										
	Documentos de formulación y evaluación del POI	2.1. Evaluación trimestral del POI-Artesania.(Enero: corresponde a la evaluación anual del año anterior).				Informe	2	1	1	1	5		1000	Dir.Artesanía
		Tarea 3, Aprobación de documentos de desarrollo de la actividad de artesania en la región.	Multp.	Multid										
	Estrategias y programas de desarrollo artesanal consensuado con agentes del sector	3.1. Formulación y aprobación coordinada, con los agentes del sector, de las estrategias y el programa de desarrollo de la actividad de artesania en la región.				Doc			1		1		500	Dir.Artesanía
Agentes del sector preparados para su desarrollo competitivo		Tarea 4. Actividades para promover la competitividad y productividad de la actividad artesanal en la región.	Multp.	Multid										
	Diagnóstico artesanal	4.1. Realizar reuniones de coordinación con los agentes del sector para evaluar la situación actual de la actividad artesanal de la región.				Informe			1		1		500	Dir.Artesanía
		Tarea 6. Gestión para evaluar el desarrollo de la actividad artesanal y la aplicación de la normativa.	Multp.	Multid										
	Agentes del sector informados sobre políticas del sector	6.1. Difusión de las políticas, normas y procedimientos propuestos por el CONAFAR, COREFAR y OTROS, en relación a lo señalado en la Función N° 1.				Informe		1		1	2		200	Dir. Artesania
	Cumplimiento de políticas supervisadas y publicación de resultados	6.2. Supervision al cumplimiento, por parte de los agentes del sector, de las politicas, planes, normas, procedimientos y al desarrollo de las actividades señaladas en la Función 1.				Informe	1	1	1	1	4		300	JG, PR
		Tarea 8: Gestión para la formalización de los artesanos y el fortalecimiento gremial	Multp.	Multid										
	Formalización del artesano	8.1. Capacitación a los agentes del setor en temas de formalización, constitución,organización y acceso al mercado. Insripción o renovación en el RNA (Ley Nª29703)				Informe	1	1	1	1	4		500	JLV,PRC
		8.2. Inscripción y Renovación del Registro Nacional del Artesano				Informe	1	1	1	1	4		1000	
	Directorio del RNA actualizado	8.3. Actualización y difusión del directorio Regional de Artesanos				Doc.			1		1		200	JGP,JLV, PRC
	Evento realizado	8.4. Organización de eventos (seminarios, foros) para los agentes del sector, con el fin de promover la formación y fortalecer los conglomerados artesanales, redes asociativas y gremios por línea de producción que integran los productores artesanos regionales.				Evento	2				2		500	JLVV,PRC
TOTAL		...					9	6	8	6	29		8000	

GOBIERNO REGIONAL PUNO Plant. y Presupuesto

ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: ACCESO AL MERCADO NACIONAL DE PRODUCTOS ARTESANALES ORIENTADOS A LA EXPORTACION Y AL TURISMO.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE **PRESUPUESTO:** 21110

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización		% del tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Presupuesto total		Responsable (8)
			Prov.	Distri.		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Gen. Gast.	Meta Financiera Total	
		Tarea 5, Actividades para promover e incentivar la exportación y el mercado turistico de la artesanía	Multp	Multd										
		5.1. Programación de las estrategias y actividades a desarrollar orientadas a la diversificación de la oferta de productos artesanales promoviendo la articulación de la artesanía con el turismo y en concordancia al PENX.				Evento (Pasan)				1	1		2000	Personal de la Dir.Artesanía
	Circuito turístico artesanal	5.2. Desarrollo de actividades que promuevan mejorar el acceso de los prrodutores atesanales a los canales de comercialización del mercado turístico y de exportación.				Evento (Circui.)	2				2		500	LV , PR
		5.3. Implementación del sistema de seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño orientados a la exportación y al mercado turístico.				Evento (feria Puno Moda)		1		1	2		400	Personal de la Dir.Artesanía
		Tarea 7. Gestion para promover ferias, exposiciones y eventos de interés artesanal regional.	Multp	Multid										
	Propuestas de eventos de interés artesanal evaluados.	7.1. Evaluación de propuestas de eventos de interés artesanal regional, en concordancia al PERDAR y las disposiciones establecidas por el MINCETUR. Asi como las ferias y exposiciones para promover el desarrollo de la artesania de la región.				Informe	1	1	1	1	4			JLV
	Agentes de sector, conocen calendario de ferias Regionales y Nacionales.	7.2. Difusion de las ferias y exposiciones orientadas a promover el desarrollo de la artesania de la región.				informe	1	1	1	1	4		350	JLV,PRC, JCH
		Tarea 9. Actividades para conservar, preservar y rescatar la producción tradicional artesanal	Multp	Multid										
	Artesanos de la Región motivados a preservar y rescatar las técnicas tradicionales artesanales	9.1. Organización de eventos (concursos,seminarios,foros y otros) con agentes del sector (consorcios,asociaciones, entidades,etc) para propiciar la conservación,preservación, rescate del producto artesanal con identidad y autenticidad (derecho e propiedad intelectual artesanal).				Concur.	2			1	3		5000	JLVV
		9.2. Participación en los Concursos Artesanales de la Región				Informe	2	2	2	2	8		400	Dir.Artesanía
		9.3 Difusión a los agentes del sector y público en general para preservar las técnicas tradicionales de artesanía en la región.				Charla		1			1		200	Dir.Artesanía
		Tarea 10. Promover el desarrollo de la actividad artesanal vinculado a la actividad turística	Multp	Multid.										

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Plan. y Presupuesto
DIRCETUR

Actividad artesanal en camino a la articulación al turismo y a la exportación	Artesanos encaminados a aprovechar las oportunidades que ofrece el turismo a la artesanía	10.1. Implementación de mecanismos e instrumentos que permitan ofertar los productos artesanales adecuadamente, a través de los circuitos turísticos, con la finalidad de mejorar la calidad de los puntos de venta de artesanía, según los lineamientos de CALTUR, PLAN COPESCO y MINCETUR.				Evento (Pasantía)				1	1		200	JGP y JLVV
		10.2. Difusión y organización de eventos que contribuyan a incrementar las ventas de artesanía en las ferias y exposiciones - venta, realizadas para el mercado turístico de la región.				Evento (Feria)	1	3	2	2	8		4000	Personal de la Dir.Artesanía
		Tarea 11. Promover el crecimiento de las inversiones en la actividad artesanal en la región.	Multp	Multid.										
	Beneficiar a la población regional a través de la Artesanía	11.1. Reunión con los agentes del sector para identificar las oportunidades de inversión, de acuerdo a lo desarrollado en las funciones Nº 3 y 4, sea inversión privada, pública o mixta, con el fin de aprovechar las ventajas comparativas y promover a la exportación				Informe Mesa	1	1	1	1	4		400	JGP, PRC Y JCH
		11.2. Elaboración de un Plan/Programa para promover el crecimiento de la inversión, a través de la implementación y difusión de medanismos (ferias, Work Show, Eventos, Convenios, Acuerdos, Proyectos, Rueda de Negocios)				Acuerdo	1	1		1	3		900	JGP, PRC Y JCH
	Informe estadístico elaborado	11.3. Elaboración de Reportes/Informes Estadísticos de la demanda artesanal de la Región y difundir a los inversionistas				Informe			1		1			JGP
		12. Actividades para el desarrollo de la actividad artesanal con nuevas tecnologías												
	Cursos de capacitación para artesanos desarrollados	12.1. Capacitación y asistencia técnica en temas de Artesanía				Evento (Curso)	1	2	2	1	6		200	PMLL
		12.2. Implementación de mecanismos para mejorar la calidad de la actividad artesanal.				Curso Diseño	1		1		2		6000	JGP,JLVV,PMLL
		12.3. Asesorar la obtención de patentes, derechos de autor en coordinación con INDECOPI.				Evento(Charla)	1				1		200	JLVV y PRC
		13. Promocionar los productos artesanales con identidad regional.	Multp	Multid.										
	Agentes del sector elevan calidad de productos	13.1. Capacitación a los agentes del sector para promover la calidad (Plan de Calidad para el sector), productividad, valor agregado y diferenciación de los productos artesanales en la región, con la certificación de competencias laborales en artesanías, en coordinación con el CITE Camélidos Sudamericanos.				Artesanos Capacitados	1		1	1	3		1000	Personal de Artesanía
	Manual de Buenas prácticas de manufacturas	13.2. Implementación de las normas técnicas en artesanía y la aplicación de los manuales de buenas prácticas de manufactura y mercadeo en la región, en coordinación con el CITE Camélidos Sudamericanos.				Eventos		1		1	2		500	Personal de la Dir.Artesanía
	Promoción de Productos en Eventos fuera de la Región	13.2. Promoción de los productos artesanales con identidad regional.				Eventos		1		1	2		500	Personal Artesanía
Sub Total							15	15	12	16	58		22750	
TOTAL							24	21	20	22	87		30750	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Planif. y Presupuesto

ANEXO Nº 08
PLAN DE ACTIVIDADES 2016
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS DE LA DIRCETUR - PUNO

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	U.M.	CANT.	MESES											
			ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
DIRECCIÓN DE ARTESANÍA		**87**	**1**	**5**	**18**	**2**	**3**	**17**	**2**	**6**	**11**	**6**	**7**	**9**
OBJ. 01. DESARROLLAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES Y EMPRESAS ARTESANALES.		**29**	**1**	**0**	**8**	**0**	**0**	**6**	**0**	**3**	**5**	**0**	**1**	**5**
a) Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la artesanía, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.														
Tarea 1. Formulación, aprobación y ejecución de los planes institucionales.														
1.1. Conformación e implementación del Consejo Regional de Fomento Artesanal - COREFAR - Región Puno.	Informe	**4**			**1**			**1**			**1**			**1**
1.2. Formulación y/o actualización de la politica de artesania regional y el Plan Estratégico Regional de Artesania - PERDAR, en concordancia con el PENDAR, el Plan de Desarrollo Concertado Regional, la Politica Sectorial y el Plan Bicentenario, en coordinación con el COREFAR y las instituciones involucradas.	Documento	**1**			**1**									
Tarea 2. Planificaciòn y evaluación de la gestion institucional.														
2.1. Evaluación trimestral del POI-Artesania.	Informe	**5**	**1**		**1**			**1**			**1**			**1**
b) Planificar concertadamente y ejecutar el desarrollo de la actividad artesanal en la Región Puno, mediante el aprovechamiento de potencialidades regionales.														
Tarea 3, Aprobación de documentos de desarrollo de la actividad de artesania en la región.														
3.1. Formulación y aprobación coordinada, con los agentes del sector, de las estrategias y el programa de desarrollo de la actividad de artesanìa en la regiòn.	Documento	**1**								1				
c) Fomentar y desarrollar proyectos, programas u otros mecanismos para promover la competitividad y productividad de la actividad artesanal, con participación de entidades públicas y privadas.														
Tarea 4. Actividades para promover la competitividad y productividad de la actividad artesanal en la región.														
4.1. Realizar reuniones de coordinación con los agentes del sector para evaluar la situación actual de la actividad artesanal de la región.	Informes	**1**								1				
e) Supervisar y evaluar, el desarrollo de la actividad artesanal y la aplicación de las politicas, normas y procedimientos especificos.														

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Plan y Presupuesto
DIRCETUR

Tarea 6. Gestión para evaluar el desarrollo de la actividad artesanal y la aplicación de la normativa.														
6.1. Difusión de las políticas, normas y procedimientos propuestos por el CONAFAR, COREFAR y otros en relación a lo señalado en la Función Nº 1	Informe	**2**						1					1	
6.2. Supervision al cumplimiento, por parte de los agentes del sector, de las politicas, planes, normas, procedimientos y al desarrollo de las actividades señaladas en la Función 1.	Informe	**4**			1			1			1			1
g) Fomentar y promover la organización y formalización de los productores artesanales y fortalecimiento gremial en la región.														
Tarea 8: Gestión para la formalización de los artesanos y el fortalecimiento gremial														
8.1. Capacitación a los agentes del setor en temas de formalización, constitución,organización y acceso al mercado. Insripción o renovación en el RNA (Ley Nª 29703)	Informe	**4**			1			1			1			1
8.2. Inscripción y Renovación del Registro Nacional del Artesano	Informe	**4**			1			1			1			1
8.3. Actualización y difusión del directorio Regional de Artesanos	Documento	**1**								1				
8.4. Organización de eventos (seminarios, foros) para los agentes del sector, con el fin de promover la formación y fortalecer los conglomerados artesanales, redes asociativas y gremios por línea de producción que integran los productores artesanos regionales.	Evento	**2**			2									
OBJ. 02. ACCESO AL MERCADO NACIONAL DE PRODUCTOS ARTESANALES, ORIENTADO A LA EXPORTACIÓN Y AL TURISMO.		**58**	**0**	**5**	**10**	**2**	**3**	**11**	**2**	**3**	**6**	**6**	**6**	**4**
d) Promover el desarrollo de productos artesanales, orientados a la exportación y al mercado turistico.														
Tarea 5, Actividades para promover e incentivar la exportación y el mercado turistico de la artesanía														
5.1.Programación de las estrategias y actividades a desarrollar orientadas a la diversificación de la oferta de productos artesanales y a optimizar las cadenas productivas existentes en la región, promoviendo la articulación de la artesanía con el turismo y en concordancia al PENX.	Evento (Pasantía)	**1**											**1**	
5.2. Desarrollo de actividades(eventos, Campañas, entre otros) que promuevan a:i) Mejorar el acceso de los produtores atesanales a los canales de comercialización del mercado turístico y de exportación, ii) Desarrollar e identificar circuitos turisticos artesanales,iii) Desarollar nuevosjproductos artesanales y la diversificación de la artesanía artistica y utilitaria orientadas al mercado turístico y a la exportación en el marco del PENX	Evento (Circuito)	**2**			**2**									
5.3. Implementación del sistema de seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño orientados a la exportación y al mercado turístico.	Evento (Charla)	**2**						**1**				**1**		
f) Fomentar y autorizar ferias y exposiciones regionales, así como declarar eventos de interés artesanal, orientados a promover el desarrollo de la artesanía de la región.														

Tarea 7. Gestion para promover ferias, exposiciones y eventos de interés artesanal regional.														
7.1. Evaluación de propuestas de eventos de interés artesanal regional, en concordancia al PERDAR y las disposiciones establecidas por el MINCETUR. Asi como las ferias y exposiciones para promover el desarrollo de la artesania de la región.	Informe	**4**			1			1			1			1
7.2. Difusion de las ferias y exposiciones orientadas a promover el desarrollo de la artesanìa de la región.	Informe	**4**			1			1			1			1
h) Propiciar la conservación, preservación, rescate y desarrollo de las técnicas de producción tradicional artesanal en la Región.														
Tarea 9. Actividades para conservar, preservar y rescatar la producciòn tradicional artesanal														
9.1. Organización de eventos (concursos,seminarios,foros y otros) con agentes del sector (consorcios,asociaciones, entidades,etc) para propiciar la conservación,preservación, rescate del producto artesanal con identidad y autenticidad (derecho e propiedad intelectual artesanal).	Evento (Concurso)	**3**		2									1	
9.2. Participación en los Concursos Artesanales de la Región	Informes	**8**		1	1		1	1		1	1	1	1	
9.3. Difusión a los agentes del sector y público en general para preservar las técnicas tradicionales de artesanía en la región.	Charla	**1**						1						
i) Promover mecanismos e instrumentos para el desarrollo de la actividad artesanal en la Región, vinculados a la actividad turística.														
tarea 10. Promover el desarrollo de la actividad artesanal vinculado a la actividad turística														
10.1. Implementación de mecanismos e instrumentos que permitan ofertar los productos artesanales adecuadamente, a través de los circuitos turísticos, con la finalidad de mejorar la calidad de los puntos de venta de artesanía, según los lineamientos de CALTUR, PLAN COPESCO y MINCETUR.	Evento (Pasantía)	**1**										1		
10.2. Difusión y organización de eventos que contribuyan a incrementar las ventas de artesanía en las ferias y exposiciones - venta, realizadas para el mercado turístico de la región.	Evento (Feria)	**8**		1			1	2	1		1		1	1
k) Fomentar la innovación, la transferencia tecnológica y la formación de artesanos, desarrollando instrumentos que posibiliten la generación y el acceso de las empresas artesanales a nuevas tecnologías.														
11. Promover el crecimiento de las inversiones en la actividad artesanal en la región.														
11.1. Reunión con los agentes del sector para identificar las oportunidades de inversión, de acuerdo a lo desarrollado en las funciones Nº 3 y 4, sea inversión privada, pública o mixta, con el fin de aprovechar las ventajas comparativas y promover a la exportación	Informe Mesa	**4**			1			1			1			1

11.2. Elaboración de un Plan/Programa para promover el crecimiento de la inversión, a través de la implementación y difusión de medanismos (ferias, Work Show, Eventos, Convenios, Acuerdos, Proyectos, Rueda de Negocios)	Acuerdos	**3**			1		1					1		
11.3. Elaboración de Reportes/Informes Estadísticos de la demanda artesanal de la Región y difundir a los inversionistas	Informe	**1**								1				
j) Identificar oportunidades de inversión, difundir y promover el crecimiento de las inversiones en la actividad artesanal en la región, aprovechando sus ventajas comparativas y promoviendo la exportación de artesanías.														
12. Actividades para el desarrollo de la actividad artesanal con tecnologías y a actividad artesanal en la región.														
12.1. Capacitación y asistencia técnica en temas de: i) Planes de Innovación, tecnología, ii) Negocio para la exportación, iii) Competencia técnica, productiva y empresarial, iv) Diseño y desarrollo de nuevos productos de la actividad artesanal, v) Acceso, manejo y tratamiento de materias primas, vi) Mejora de infraestructura, equipos y herramientas de los talleres artesanales	Evento (Curso)	**6**			1	1		1		1	1		1	
12.2. Implementación de mecanismos para mejorar la calidad de la actividad artesanal como: i) Alianzas con escuelas para promover la formación de diseñadores profesionales y ii) Fomentar la innovación de la actividad a través de la participación de artesanos de la región en concursos y eventos	Evento (Curso Diseño)	**2**			1			1						
12.3. Asesorar la obtención de patentes, derechos de autor.	Informe	**1**			1									
l) Promover la calidad, productividad, el valor agregado y la diferenciación de los productos artesanales de la región.														
13. Promocionar los productos artesanales con identidad regional.														
13.1. Capacitación a los agentes del sector para promover la calidad (Plan de Calidad para el sector), productividad, valor agregado y diferenciación de los productos artesanales en la región, con la certificación de competencias laborales en artesanías en coordinación con el CITE Camélidos Sudamericanos.	Artesanos capacitados	**3**		1					1			1		
13.2. Implementación de las normas técnicas en artesanía y la aplicación de los manuales de buenas prácticas de manufactura y mercadeo en la región, en coordinación con el CITE Camélidos Sudamericanos..	Eventos	**2**						1					1	
13.3. Promoción de los productos artesanales con identidad regional.	Evetntos	**2**				1						1		

Puno febrero del 2016

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Plan. y Presupuesto
DIRECTOR

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organo de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,580,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL			
		18. Elaboración de formatos vía internet para el pago de aportes obligatorios- AFP	Puno	Puno		Doc.	3	3	3	3	12	2,3	214,00	A.N.A
		19. Formulación de informes de evaluación de las actividades del Plan Operativo Institucional 2016.	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4	2,3	214,00	A.N.ASRC.FH.H
		Elaboración del Plan operativo del sistema archivistico de la institución 2016	Puno	Puno		Doc.	1				1	2,3	214,00	ANA
		Coordinar con las instancias del Gobierno Regional y revisar la normatividad	Puno	Puno		Doc.	1	2	1		4	2,3	214,00	ANA
Plan anual de archivo implementado y ordenado adecuadamente	Plan Anual de Archivos aprobado	20. Elaboración del Plan Operativo del sistema archivistico de la institución y evaluación	Puno	Puno		Doc.	1				1	2,3	200,00	A.N.A
Orientar la gestión Institucional, para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Elaboración y actualización de documentos de gestión : ROF, CAP, PAP,MOF	21. Coordinar con las instancias del gobierno regional y revisar la normatividad	Puno	Puno		Doc.		2	2		4		500,00	A.N.A
Administración de recursos logisticos en forma racional	Plan anual de adquisiciones y contrataciones	22. Sistematización y Consolidación de requerimientos de las Direcciones de Linea R.O. Y R. D .R.	Puno	Puno		Doc.	1		1		2		500,00	SRC
		23. Seguimiento y Aprobación del cuadro de necesidades en el Gobierno Regional de R.O y R.D.R.	Puno	Puno		Doc.	2				2	2,3	200,00	SRC
		24. Recepción de materiales de oficina e ingreso a almacen mediante KARDEX y otros servicios	Puno	Puno		Doc.	1		1		2	2,3	100,00	SRC
		25. Distribución de materiales a las direcciones de Linea mediante formatos	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4		300,00	SRC
		26. Actualización del Inventario de Bienes Moviliario	Puno	Puno		Dcto	1				1	2,3	200,00	SRC
		27. Formulacion y renovación de contrato,s alquiler y convenios de prestamos de lbienes de la institución	Puno	Puno		Doc.	1			2	3		200,00	SRC

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organo de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,580,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL			
	Rendiciones documentadas de RO y RDR	28, Formulacion de rendiciones de RO Y RDR	Puno	Puno		Dcto	5	8	6	6	25	2,3	100,00	F.H.H.
		29. Pago de Cheques a entidades financieras y proveedores	Puno	Puno		Informe	3	3	3	3	12		100,00	F.H.H.
		30. Consolidado de recibos de ingresos mensual y deposito bancario	Puno	Puno		Infor.	3	3	3	3	12	2,3	100,00	F.H.H.
		31, Información semestral de captación de R,D,R.	Puno	Puno		Doc.	1			1	2		200,00	F.H.H.
		32. Formulación de POA y evaluacion	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	2	5		200,00	F.H.H.
		33. Pago de AFP en entidades financieras	Puno	Puno		Doc.	3	3	3	3	12		200,00	F.H.H.
		34. Formulación presupuesto de Ingresos y Egresos del 2016-RDR	Puno	Puno		Doc.	1				1		200,00	SCG
Disponibilidad de fondos	Reporte mensual de gastos de caja chica y abastecimiento.	35. Certificación Ppto de FPPE, R.O. y R.D.R. seguimiento	Puno	Puno		Informe	1	1	1	1	4	2,3	200,00	SCG
		36. Rebaja y ampliación de certificación de Pto. R.O y RDR.	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4		100,00	SCG
		37. Consolidado mensual de ejecución de gastos de Caja chica y abastecimiento de RO y RDR	Puno	Puno		Infor.	3	3	3	3	12	2,3	200,00	SCG
		38. Monitoreo y orientación sistemas administrativos, y coordinacion permanente con las Direcciones de linea.	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4		200,00	SCG
		39. Consolidado de ptrogramación de pagos mensuales sobre la base de PCA, R.O., R.D.R	Puno	Puno		Doc.	3	3	3	3	12		200,00	SCG
Toma de decisiones en forma oportuna	Estados Financieros	41.Control de ingresos y egresos de CAFAE-DIRCETUR	Puno	Puno		A. Banco	3	3	3	3	12	2,3	100,00	SCG
TOTAL							82	77	70	72	301,00		11.580,00	

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRCETUR - Técnica Administrativa

ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2016

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organo de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,580,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL			
Plan operativo institucional formulado en ejecución y evaluación 2016	Plan Operativo Institucional formulado y aprobado con resolución	1. Sistematización y consolidación del Plan Operativo institucional - POI 2017	Puno	Puno		Doc.				1	1	2,3	200,00	DVT.
		2. Redacción de la resolución	Puno	Puno		Accion				1	1			
	Documentos de Evaluación del POI e indicadores de gestión	3. Sistematización y consolidación de la evaluación del POI	Puno	Puno		Doc.		1		1	2	2,3	500,00	DVT.
		4. Consolidación del documento de evaluación de indicadores de gestion	Puno	Puno		Doc.		1		1	2			
		5. Sistematización de logros de las actividades para la rendición de Ctas.	Puno	Puno		Accion	1	1	1	1	4			
Documento de gestion institucional aprobado	Memoria institucional anual formulado	6. Elaboración de la Memoria Anual	Puno	Puno		Doc.		1			1	2,3	200,00	DVT
Formulación del Presupuesto institucional 2017	Presupuesto institucional Formulado.	7. Formulación del presupuesto institucional 2017	Puno	Puno		Doc.			1		1		200,00	DVT
Evaluación y ejecución del presupuesto institucional 2016	Documento de Evaluación del presupueto 2017 por fuente de financiamiento	8. Elaboración de la evaluación semestral y anual del presupueto	Puno	Puno		Doc.		1		1	2	2,3	100,00	DVT.
		9. Modificación presupuestaria 2016	Puno	Puno		Doc.	1		1	2	4	2,3	50,00	
		11. Sistematización de la información y publicación en la Web.	Puno	Puno		Accion	1	1	1	1	4	2,3	199,00	
TUPA Actualizado y en ejecucion, para usuarios	TUPA aprobado y formulado	12. Actualización del TUPA,	Puno	Puno		Doc.		1			1	2,3	500,00	DVT, SRC
Personal de la institución motivado y eficiente	Administración de recursos humanos	13. Elaboración y actualización de directivas	Puno	Puno		Direc.	1		1		2		214,00	A.N.A
		14. Informes mensuales del control de asistencia y permanancia	Puno	Puno		Informe	3	3	3	3	12	2,3	214,00	A.N.A
		15. Informe trimestral de ejecución de remuneraciónes y pensiones	Puno	Puno		Informe	3	3	3	3	12	2,3	214,00	
		16. Elaboración de Planillas mensuales del personal activo y pensionista	Puno	Puno		Planilla	9	9	9	9	36	2,3	214,00	A.N.A
		17. Elaboración de Constancias y boletas de pago	Puno	Puno		Doc.	15	10	5	5	35	2,3	214,00	A.N.A

GOBIERNO REGIONAL Of. Técnica Administrativa DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto DIRCETUR

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 08

PROGRAMA PRESUPUESTAL Y ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE RESULTADOS - 2016

1. UNIDAD EJECUTORA — DIRCETUR PUNO
2. UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE — DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

8 CÓDIGO	9.TAREAS	10. U.M.	11. Peso % (% DE LA TAREA EN EL PRESUP. DE LA ACTIV.)	12. META S 1 (a)	12. META S 2 (b)	13. TOTAL	14. DISTRIB. PRESUP.	15. CÓDIGO	16. INSUM	17. U.M.	18. PROGRAMACION T 1 (a)	18. PROGRAMACION T 2 (a)	18. PROGRAMACION T 3 (a)	18. PROGRAMACION T 4 (b)	19. CANTIDAD	20 COSTO UNITARIO	21 COSTO TOTAL
	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR		100%	75	83	158					88,00	139,25	428,50	223,75	879,50	11.133,50	23.275,50
	POLÍTICAS: PYME EXPORTADORA																
	I. OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada con significdo valor agregado en la región		54%	37	48	85					79,00	93,25	391,00	217,25	780,50	3847,50	10704,50
1	1. Elaborar y aprobar el Plan Opertivo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Doc	3%		1	1			Papel 80	Pqte		2,00			2,00	15,00	30,00
2	2. Evaluación de los POIs aprobados	Doc	3%	3	3	6			Papel 80	Pqte	2,00				2,00	15,00	30,00
3	3. Actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación de Puno - PERX PUNO	Doc	6%		1	1			Toner XEROX Webster NY	Unid				1,00	1,00	550,00	550,00
									Antivirus Ultima Versión	Unid	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	125,00	500,00
									Repar. Manten. Comput.	Unid	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	30,00	120,00
									Gaseosa personal 3 talleres 50 p c/t	Unid			100,00	50,00	150,00	1,50	225,00
									Empana-das	Unid			100,00	50,00	150,00	1,50	225,00
									Cartulina a colores	Unid			100,00	50,00	150,00	1,00	150,00
									Asisten-cia a Proyecto Piloto PERX Trujillo	Psje Aereo J - L L - T vicev	2,00				2,00	1.366,00	2.732,00

									Asisten-cia a Proyecto Piloto PERX Trujillo	**Viatico 2 pers 2 días**	**4,00**				**4,00**	**240,00**	**960,00**
4	4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Producto: Quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lacteos, camélidos sudamericanos, habas, INEI y otras.	Reun	**5%**	**16**	**16**	**32**			**Papel 80**	**Pqte**	**0,50**		**0,50**		**1,00**	**15,00**	**15,00**
5	5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR, PROMPERU y otros.	Capac	**5%**	**4**	**6**	**10**			**Jornadas Mincetur Lima**	**Viat**		**4,00**	**4,00**		**8,00**	**270,00**	**2.160,00**
									Evento Promperu Cusco	Viàtico	2,00				**2,00**	240,00	**480,00**
										Pasaje Terres	2,00				**2,00**	30,00	**60,00**
6	6. Capacitaciones a empresas, funcionarios y trabajadores en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, Sierra Exportadora, MRREE y otros. Asimismo, la ejecución de réplicas de capacitaciones asistidas en jornadas.	Capac	**12%**	**10**	**10**	**20**			Servicios diversos	Serv.		1,00		1,00	**2,00**	300,00	**600,00**
									Toner HP Láser Jet P1006	Unid		1,00			**1,00**	220,00	**220,00**
									Gaseosa	Unid	30,00	40,00	40,00	30,00	**140,00**	1,50	**210,00**
									Galletas	Unid	30,00	40,00	40,00	30,00	**140,00**	1,00	**140,00**
									Reparac. mantenim. Camioneta	**Repar**	**1,00**				**1,00**	**300,00**	**300,00**
									Juli, Ilave Macus Azan	Viat	3,00	3,00	3,00	3,00	**12,00**	80,00	**960,00**

8	7. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU, MINCETUR.	Asist téc	**10%**	**2**	**4**	**6**			Papel 80	Pqte	0,25		0,25		**0,50**	15,00	**7,50**
9	8. Identificacion de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales, capacitaciones y asistencias técnicas a potenciales exportdores de la Región ejecutados por PROMPERU, MINCETUR.	Emp	**5%**	**2**	**6**	**8**			Papel 80	Pqte	0,25	0,25	0,25	0,25	**1,00**	15,00	**15,00**
10	9. Ejecución de proyecto de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado y declarado viable por el Gobierno Regional.	Elab. Exp. Téc.	**5%**		**1**	**1**			Papel 80	Pqte			1,00		**1,00**	15,00	**15,00**
	POLÍTICAS: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA																
	II. OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificar y consolidar la presencia de productos y servicios en mercados de destino priorizados		**14%**	**8**	**3**	**11**					**0,00**	**6,50**	**1,00**	**1,50**	**9,00**	**2078,00**	**3041,00**
11	10. Promover la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales organizadas por PROMPERU (Sur Exporta) u otras.	Rued Neg	2%		2	2			Macroreg	Viát.			1,00	1,00	2,00	240,00	480,00
									Correo Mensajería	Serpost		0,50		0,50	1,00	100,00	100,00
12	11. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras organizadas por PROMPERU, Gobierno Regional .	Emp	7%	8		8			Viaje Lim	Psje Aéreo		2,00			2,00	453,00	906,00
									Viatico Lima	Días		2,00			2,00	270,00	540,00
13	12. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias internacionales y misiones comerciales internacinales organizadas por PROMPERU, MINCETUR, MRREE u otras.	Misión Comer	5%		1	1			Papel 80	Pqte		1,00			1,00	15,00	15,00
									Otros Bienes o serv	varios		1,00			1,00	1.000,00	1000,00
	POLÍTICAS: FACILITACIÓN DE COMERCIO																
	III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva		**18%**	**12**	**11**	**23**					**1,50**	**35,00**	**32,50**	**1,00**	**70,00**	**4928,00**	**9005,00**
14	13. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2015	Boletin Estad Anual	2%	1		1			Papel	Pqte	0,50		0,50		1,00	15,00	15,00
16	14. Actualización del diagnóstico de la oferta exportable de la Región Puno al 2015	Diag	3%		1	1			Papel	Pqte		1,00			1,00	15,00	15,00

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL PUNO Administrativo DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

17	15. Servicios de atención de información sobre comercio exterir a usuarios y público en general en forma permanente	Infor	2%	6	6	12											
18	16. Actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable de los sectores: agropecuario, produce, Dircetur y otros.	Doc	1%	1		1			Papel	Pqte		1,00			1,00	15,00	15,00
19	17. Actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región Puno	Direct	2%	1		1			Papel	Pqte		1,00			1,00	15,00	15,00
20	18. Actualización y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas español, ingles y portugués de la oferta exportable de la Región.	Catál en Espa	4%		1	1			Impresion a colores y papel couche	Millar			1,00		1,00	3.550,00	3550,00
21	19. Elaboración, actualización, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas Prácticas de Comercio Justo, Cultura Exportadora, ferias comerciales, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Follet	2%	2	2	4			Impresión Folleto	Millar	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	1.300,00	5200,00
22	20. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior, en coordinación con instituciones públicas y privadas vinculadas a dicha actividad.	Infor	2%	1	1	2			Papel 80	Pqte		1.00			1,00	15,00	15,00
									Refrig.	Unid		30,00	30,00		60,00	3,00	180,00
	POLÍTICAS: PROGRAMA EDUCATIVO EXPORTADOR																
	IV. OBJETIVO ESPECÍFICO: Dersarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales		14%	18	21	39					7,50	4,50	4,00	4,00	20,00	280,00	525,00
24	21. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Charla	12%	18	20	38			Toner HP LáserJet Q2612A	Unid		1,00			1,00	200,00	200,00
									Movil Zonal Jul	Tax	3,00	3,00	3,00	3,00	12,00	10,00	120,00
									Papel	Pqte	0,50	0,50	0,50	0,50	2,00	15,00	30,00
									USB 16 gb	Unid	4,00				4,00	40,00	160,00
25	22. Promover a estudiantes de 4to 5to de educación secundaria, universitaria y CETPROs, la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Inform	2%		1	1			Papel	Pqte			0,50	0,50	1,00	15,00	15,00

FUENTE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 09

MARCO LÓGICO 2016

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección de Comercio Exterior - DIRCETUR PUNO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo Estrategico General			
OEG 6: NIVELES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE, COMPETITIVA CON TECNOLOGÍA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	% Incremento en valores y volúmenes de exportación regional	Estadísticas de exportación regional en SUNAT y BCR	Estabilidad política, jurídica y económica
Objetivo Específico 1			
Lograr una oferta estrategicamente diversificada, con significado valor agragado, de calidad y volúmes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales	% de incremento del valor de las exportaciones de la región	Estadísticas de exportación regional DIRCETUR PUNO	Política de apoyo a las exportaciones de parte del Gobierno Regional.
Resultados			
Incrementar PYMEs exportadores y potenciales exportadores de la región con niveles de competitividad de 51 empresas en 2011 a 88 empresas en 2016	% de actividades propuestas en el Plan Opertivo Institucional	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Empresarios productores de bienes y servicios predispuestos a mejorar conocimientos sobre comercio exterior
	% de actividades ejecutadas durante el año de acuerdo al POIs aprobados	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de avance de actualización del PERX PUNO	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y mesas de trabajo de productos priorizados en la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR, PROMPERU y otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la ejecución de cursos de capacitaciones a empresas, funcionarios y trabajadores en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, S.Export, MRREE y otros. Asimismo, la ejecución de réplicas de capacitaciones asistidas.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	

	% de incremento en la ejecución de asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU, MINCETUR y otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de Identificacion de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales, capacitaciones y asistencias técnicas a potenciales exportadores de la Región, desarrollados por PROMPERU, MINCETUR u otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento de empresas exportadoras con la ejecución de proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado en la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
Actividades	**Recursos**	**Presupuesto**	
1. Elaborar y aprobar el Plan Opertivo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Material de escritorio	30,00	
2. Evaluación de los POIs aprobados	Material de escritorio	30,00	
3. Actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación de Puno - PERX PUNO	Logística y material de escritorio	5462,00	
4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Productos: quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lacteos, camélidos sudamericanos, habas INEI y otras.	Logística y material de escritorio	15,00	
5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR, PROMPERU u otros.	Viáticos, pasajes y material de escritorio	2700,00	
6. Capacitaciones a empresas, funcionarios y trabajadores en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, Sierra Exportadora, MRREE y otros. Asimismo, la ejecución de réplicas de capacitaciones asistidas.	Logística, viaticos, combustible y material de escritorio	2430,00	Empresarios e instituciones públicas y privadas trabajan planificadamente por el desarrollo de la oferta exportable de la región
7. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU, MINCETUR u otros.	Logística, combustible y material de escritorio	7,50	

8. Identificacion de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales, capacitaciones y asistencias técnicas a potenciales exportadores de la Región, desarrollados por PROMPERU, MINCETUR u otros.	Viáticos, pasajes y material de escritorio	15,00	
9. Ejecución de proyecto de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado y declarado viable por el Gobierno Regional.	Material de escritorio	15,00	
Objetivo Específico 2			
Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados	% de incremento del valor de las exportaciones de la región	Estadísticas de exportación de la región DIRCETUR PUNO	Política de apoyo a las exportaciones de parte del Gobierno Regional.
Resultados			
Incrementar la participación de las empresas exportadoras de la región en eventos nacionales e internacionales de 24 empresarios en 2011 a 26 empresarios en 2016	% de incremento en la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales organizadas por PROMPERU y otras.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Apoyo político regional y y facilitación de recursos presupuestarios oportunos.
	% de incremento en la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras organizadas por PROMPERU, Gobierno Regional u otras.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de increemento en la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias internaionales y misiones comerciales internacinales organizadas por PROMPERU, MINCETUR, MRREE u otras.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
Actividades	**Recursos**	**Presupuesto**	
10. Promover la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales organizadas por PROMPERU U otras.	Material de escritorio y logística	580,00	Apoyo de política regional y facilitación con recursos presupuestarios oportunos
11. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras, organizadas por PROMPERU, Gobierno Regional u otras.	Material de escritorio, folletería, viáticos, pasajes y notas de prensa	1446,00	
12. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias internacionales y misiones comerciales internacinales organizados por PROMPERU, MINCETUR, MRREE u otras.	Material de escritorio, folleteria, viáticos, pasajes y notas de prensa	1015,00	
Objetivo Específico 3			
Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva	% de incremento de las PYMEs y productores a la cadena productiva	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Optimización de la gestión de los servicios y procesos del estado
Resultados			
	% de mejora en la facilitación de información de estadísticas de exportación de la Región Puno 2015	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de mejora en la elaboración del diagnóstico de la oferta exportble de la región Puno al 2015	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	

Incrementar la información estadística y temas de comercio exterior a los empresarios durante el presente año	% de incremento de servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en genenral	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de mejora en la actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable recopilado de los sectores: Agropecuario, Produce, Dicetur y otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de mejora en la actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de avance en la actualización y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas: español, ingles y portugués de la oferta exportable de la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de mejora en la elaboración, actualización, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, ferias comwerciales, exporta fácil, trazabilidad,calendario de ferias, incoterms, TLCs .	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de difusión de las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior en cordinación con instituciones públicas y privadas vinculadas a dicha actvidad.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
Actividades	**Recursos**	**Presupuesto**	
13. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2015.	Material de escritorio	15,00	
14. Actualización del diagnóstico de la oferta exportble de la región Puno al 2015	Material de escritorio	15,00	
15. Servicios de atención de información sobre comercio exterior a usuarios y público en general en froma permanente.	Material de escritorio, teléfono fijo, celular		
16. Actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable recopilado de los sectores: agropecuario, produce, dircetur y otros.	Material de escritorio	15,00	
17. Actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región	Material de escritorio	15,00	
18. Acttualización y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas: español, ingles y portugués de la oferta exportable de la Región.	Material de escritorio, servicios de impresión	3550,00	
19. Elaboración, actualización, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, ferias comecilaes, exporta fácil, trazabilidad,calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Material de escritorio	5200,00	

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DIRCETUR PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO Planif. y Presupuesto DIRECTOR

20. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior, en coordinación con instituciones públicas y privadas vinculadas a dicha actividad.	Material de escritorio	195,00	
Objetivo Específico 4			
Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comercialaes	**% de incremento de estudiantes paticipantes en cultura exportadora**	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	La mejor predisposición de las autoridades educativas
Resultados			
Incrementar la participación de estudiantes en las charlas de cultura exportadora de 878 en 2011 a 1230 estudiantes en 2016.	% de incremento de charlas de sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Estudiantes y empresarios productores de bienes y servicios con mayor interés por el conocimiento sobre cultura exportadora
Incrementar la participación de los estudiantes en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en el presente año	% de incremento de participantes de estudiantes en el concurso nacional de incentivos PREMIO MINCETUR en reconocimeinto de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
Actividades	**Recursos**	**Presupuesto**	
21. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Material de escritorio, movilidad, logística	510,00	Facilitación con recursos presupuestarios oportunos y apoyo logístico
22. Promover a estudiantes de 4to y 5to de secundaria, universitaria y CETPROs, la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimeinto de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Material de escritorio y movilidad	15,00	

FUENTE: Dirección de Comercio Exterior - DIRCETUR PUNO. Puno, 26 de noviembre de 2015

GOBIERNO REGIONAL - PUNO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Resp. del cumplimiento de la actividad

Ing. JOSÉ HUANCA TONCONI
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Lic. Henry Percy Catacora Mayta

Gerencia Regional y/o Director Regional